

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1  
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"  
JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 (diez) horas del día 15 (quince) de Abril de 2016 (dos mil dieciséis), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios y los licitantes participantes, para llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional 36066001-008-16, relativa al:

**"Servicio Integral para el Suministro de Insumos y Comodato de Equipos de Laboratorio para los Hospitales, Jurisdicciones y Laboratorio Estatal de Salud Pública de los Servicios de Salud del Estado"**

La C.P. Rosalba Núñez Rosas, subdirectora de Recursos Materiales de los Servicios de Salud del Estado de Colima, dio la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

1.- Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobres separados y firmados o lacrados, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta por licitante.

2.- Respecto a las dudas de aspecto técnico, administrativo y legal presentadas por escrito y dentro del plazo establecido en las bases, se destaca que las aclaraciones a las mismas se proporcionaran a los participantes de este acto, en el formato anexo # 1, el cual forma parte integral de esta acta.

3.- Los formatos de proposición técnica y económica podrán ser reproducidos, siempre y cuando se respeten los espacios y orden establecidos.

4.- De acuerdo al artículo 31, fracción VIII, la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, scattered across the bottom of the page. Some are large and stylized, while others are smaller and more compact. They appear to be the signatures of the participants and officials mentioned in the text.

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

JUNTA DE ACLARACIONES

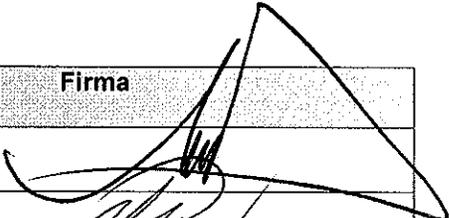
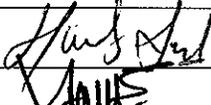
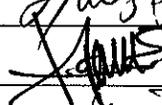
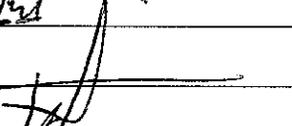
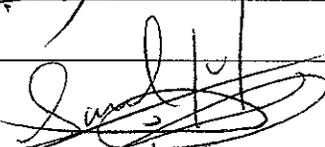
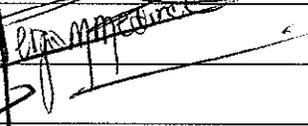
5.- El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas, se celebrarán el día **25 (veinticinco)** de **Abril** del presente año, a las **10:00 (diez)**; en tanto que el acto de la apertura económica tendrá verificativo el **29 (veintinueve) de abril** del año que transcurre, a las **10:00 (diez) horas** y finalmente el acto de fallo económico se celebrará el **03 (tres)** de mayo de **2016 (dos mil dieciséis)**, a las **14:00 (catorce) horas**.

6.- La convocante hace mención que la presente licitación también deberá tomar en consideración al laboratorio clínico del Instituto Estatal de Cancerología.

7.- Se comunica que el registro y todos los eventos serán en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **14:30 (catorce treinta)** horas del día de su inicio, firmando los que en ella participan.

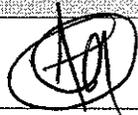
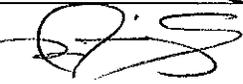
Funcionarios

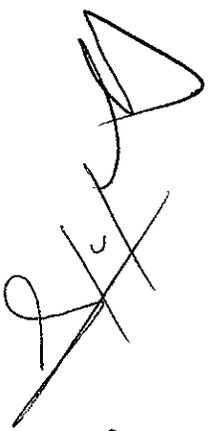
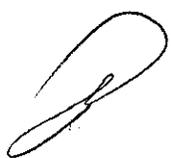
Nombre	Firma
Dr. Rubén López Molina Presidente Suplente del Comité	
Dr. Rubén Álvarez Gil Representante de los Servicios de Salud	
Mtra. Patricia González Cortés Directora Administrativa	
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Recursos Materiales	
C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones	
Dr. Jaime Salvador Luna Martínez Subdirector de Calidad y Enseñanza en Salud	
Ing. Ricardo Jiménez Herrera Comisionado de la COESPRIS	
Lic. Edgar Adrian Alonso Heredia Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos	
C.P. Manuel Santa Ana Velasco Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	
Q.F.B. Sergio Miguel Medina Lozano Jefe del Departamento de Control Microbiológico	
Q.F.B. Ramón Rodríguez Alcaraz Subdirector de Laboratorio Estatal de Salud Pública	





Participantes

Nombre	Firma
Distribuidora Química y hospitales GAP S.A. de C.V. René Alejandro Ontiveros Márquez	
Intermet S.A. de C.V. Alfredo Ruíz García	
Dicipa S.A. de CV. Lorena Cruz Saldaña	



PREGUNTAS DE CÁRACTER ADMINISTRATIVO

DE QUIMILAB S.A. DE C.V.

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>1. "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"</p> <p>a) Pregunta: por Servicio Integral ¿debemos entender que esta licitación está dirigida para un solo proveedor que pueda ofertar todo lo que solicitan en el Anexo 1 de las presentes bases, es decir que un sólo proveedor abastezca a cada uno de los Hospitales señalados en la convocatoria con todos los requerimientos del anexo 1?</p> <p>b) Pregunta: ¿Un solo proveedor puede ofertar por partida de acuerdo al anexo 1 de estas bases? es decir si solo cumplimos con lo señalado en el rubro de Química Clínica, ¿solo podemos ofertar esa partida sin tener que ofertar las demás?</p> <p>2. Página 7 Plazo de entrega: LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA REQUIERE QUE LOS BIENES CONTRATADOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN SE EFECTÚEN EN EL PLAZO SEÑALADO EN EL FALLO ECONÓMICO Y/O FIRMA DEL CONTRATO, INDEPENDIENTEMENTE DE LAS OBLIGACIONES QUE, EN FORMA PREVIA, DEBA CUMPLIR EL LICITANTE Y QUE SE MENCIONAN EN LAS PRESENTES BASES.</p> <p>a) Pregunta: ¿Están solicitando equipos nuevos y de reciente fabricación?</p> <p>b) Pregunta: En caso de resultar ganadores solicitamos amablemente a la convocante amplíe el tiempo de entrega de los equipos automatizados ya que tenemos entendido que requerirán que entreguemos equipos nuevos y de reciente fabricación y no podemos solicitar a las casas fabricantes equipos sin tener la seguridad de que seremos adjudicados por la convocante</p>	<p>La presente licitación es un servicio integral y un solo proveedor deberá presentar todas las partidas solicitadas.</p> <p>No se acepta</p> <p>La entrega de los equipos señalados en el anexo 1 tendrán un tiempo de entrega de 3 meses contados a partir del fallo.</p> <p>Sí</p> <p>Será de 3 meses.</p>

COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1  
 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"  
 JUNTA DE ACLARACIONES

<p><b>3. Página 8 1.6.- GARANTIA DE LOS BIENES.</b>                  EL PERÍODO MÍNIMO DE <b>CADUCIDAD</b> DE LOS BIENES QUE SE REQUIERE ES DE SEIS MESES, A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA, LA CUAL SE DEBERÁ AMPARAR POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA, INDEPENDIENTEMENTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, A LA FIRMA DEL MISMO.</p>	<p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>Pregunta: por tratarse de productos biológicos la caducidad de los bienes que ofertaremos en esta licitación cuentan con caducidad de 6 a 8 meses como máximo ¿Solicitamos a la convocante nos permita ofertar las caducidades antes mencionadas, entregando carta bajo protesta de decir verdad que en caso de no consumirse el reactivo lo canjearemos por otro de caducidad más amplia sin costo alguno para la convocante?</p>	
<p><b>4. DOCUMENTO 16. CARTA DONDE SE ESPECIFICA EL LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE LOS INSUMOS SOLICITADOS, ASI COMO FOTOGRAFÍA A COLOR DE LOS EQUIPOS ANALÍTICOS OFERTADOS (ANEXO 3)</b></p>	<p>Los catálogos deberán ser en español, o con su traducción</p>
<p>a) Pregunta: ¿fotografía de los equipos se refieren a catálogos originales en español de los equipos?</p>	

PREGUNTAS DE CÁRACTER TÉCNICO  
 DE QUIMILAB S.A. DE C.V.

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>Características de Equipos Analíticos:</p> <p><b>Analizador Automatizado de Química Clínica I</b></p> <p>Solicitan: "Capacidad mínima de 50 reactivos a bordo para las pruebas demandadas de rutina o de urgencias"</p> <p>Pregunta: ¿Podemos ofertar un equipo con 44 reactivos a bordo con los cuales se cubre las pruebas solicitadas? El cual está aprobado por FDA, ISO, etc. el cuadro básico del sector salud no lo indica como limitante, solo que se cubra con los parámetros solicitados, los cuales se cubren sin problema.</p>	<p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta: Solicitan: "capacidad de ensaye de 300 pruebas por hora mínimo" ¿Se refiere a que son 300 pruebas fotométricas además de electrolitos? Favor de aclarar.

Se refiere a equipo que realice como mínimo 300 pruebas por hora, incluyendo electrolitos

Solicitan: "Con calibración automática con estabilidad mínima de 4 meses",  
Pregunta: ¿Podemos ofertar un equipo que tiene una calibración estable de 90 días más del 90% de las pruebas, se acepta?

Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

Solicitan: "Volumen de muestra de 5 – 11 µL"  
Pregunta: Podemos ofertar un equipo que para algunas pruebas requiere un poco mas de 11 µL, en promedio no supera los 30 µL, se acepta? para que haya mayor cantidad de oferentes. Además, los equipos están avalados por FDA; ISO, entre otros.

Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

Pregunta: Podemos ofertar un equipo que utiliza menos de 4 litros de agua por hora a capacidad máxima de trabajo, la cual es suministrada como un consumible sin costo adicional. ¿Se acepta? para que haya mayor cantidad de oferentes además los equipos a ofertar están abalados por FDA; ISO entre otros.

Se acepta, siempre y cuando no requiera ninguna conexión de equipo a tubería del laboratorio ni tener que anexas bomba de agua para generar presión.

Parámetros: ¿8 Bilirrubinas se deben ofertar la bilirrubina total y la directa es correcto?

Es correcto

**Analizador Automatizado de Hematología I**

Parámetros:  
Solicitan: 23 IG% y 24 IG# se refiere a granulocitos en % y #?

Si, se refiere a granulocitos, la solicitud es que el equipo reporte 23 parámetros los cuales pueden variar, no necesariamente son los que aparecen en la solicitud.

**Analizar de Hematología II**

Solicitan: "Volumen de muestra no mayor de 40 mcl".  
PREGUNTA: ¿Podemos ofertar un equipo que utiliza 110 mcl, se acepta? Para que haya mayor cantidad de oferentes, además esta característica no se establece como limitante en el cuadro básico del sector salud.

Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

**Equipo de coagulación I**

**Equipo de coagulación II**

*(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)*

*(Handwritten signatures and marks on the left side of the page)*

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>Solicitan: ¿Fibrinógeno, debemos ofertar el fibrinógeno de Claus es correcto? El cual es medido por todos los equipos a ofertar.</p>	<p>Es correcto</p>
<p><b>Uro análisis Tipo I</b> Solicitan: "Capacidad de almacenar la información de 700 pacientes como mínimo" PREGUNTA: ¿podemos ofertar un equipo que almacena 500 resultados de pacientes y 200 de controles, se puede almacenar de forma ilimitada en el sistema de informática a la cual serán interfazados los equipos de acepta además, esta característica no se establece como limitante en el cuadro básico del sector salud.</p>	<p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p><b>Uroanálisis Tipo II</b> Solicitan: "Capacidad de 300 pruebas por hora o más" PREGUNTA: podemos ofertar un equipo que procesa 60 pruebas por hora con el cual se pueden procesar todas las pruebas en menos de una hora aun considerando CSC (Centro de Salud de Colima) el de mayor volumen, que son 11,704 pruebas anuales, 976 mensuales y 45 pruebas por día. Favor de considerar para que haya mayor cantidad de oferentes y ofrecer un precio justo. ¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p><b>Analizador de Gases Tipo I</b> Solicitan: "Determinación mínima de pH, pCO<sub>2</sub>, pO<sub>2</sub>, y calcule pCO<sub>2</sub> total, pO<sub>2</sub> total, HCO<sub>3</sub>, sat O<sub>2</sub>, PB y Co-oximetría". ¿PB Se refiere a hematocrito o Hemoglobina Total?</p>	<p>Es correcto, es la presión barométrica y se refiere a hemoglobina.</p>
<p>Co-Oximetría se refiere a todos los parámetros de la Co-Oximetría como son: Hemoglobina total, sO<sub>2</sub>, FO<sub>2</sub>Hb, FCOHb, FMetHb, además de los parámetros calculados y en una sola muestra; ¿es correcto?</p>	<p>Es correcto, en el entendido que los parámetros de Co-Oximetría pueden variar en sus siglas</p>
<p>Solicitan: "Electrodos libres de mantenimiento" PREGUNTA: podemos ofertar un equipo que los electrodos y los demás insumos como reactivos, calibradores, etc., o sea todo en un solo cartucho y sin necesidad de cambiar electrodos y por separado un cartucho para los desechos los cuales no entra en contacto el usuario, el usuario solo tiene que introducir el cartucho de reactivos y retirarlo al término de la vida útil dentro del equipo, se acepta? para que haya mayor cantidad de</p>	<p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

*[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]*

oferentes, además esta característica no se establece como limitante en el cuadro básico del sector salud.

**Analizador de Gases Tipo II**

Solicitan: "Electrodos libres de cambio de membranas" PREGUNTA: podemos ofertar un equipo que los electrodos y los demás insumos como reactivos, calibradores, etc, o sea todo en un solo cartucho y sin necesidad de cambiar electrodos y por separado un cartucho para los desechos los cuales no entra en contacto el usuario, el usuario solo tiene que introducir el cartucho de reactivos y retirarlo al término de la vida útil dentro del equipo, se acepta? para que haya mayor cantidad de oferentes, además esta característica no se establece como limitante en el cuadro básico del sector salud.

Solicitan. "PB" se refiere a hematocrito o Hemoglobina Total? Favor de aclarar.

**Analizador de HbA1C,**

Solicitan: "con una velocidad de trabajo mínimo de 20 pruebas por hora"

PREGUNTA: Podemos ofertar un equipo que procesa 10 pruebas por hora, con el cual se pueden procesar aun en las Unidades Médicas de mayor productividad HRU en poco aproximadamente no más 75 pruebas, se acepta? para que haya mayor cantidad de oferentes, además esta característica no se establece como limitante en el cuadro básico del sector salud.

Solicitan: "¿Equipo con metodología de cromatografía de líquidos", PREGUNTA: ¿podemos ofertar un equipo con una tecnología equivalente como Inmunoturbidimetría el cual está aprobado por FDA, ISO, entre otras, incluyendo el NGSP, se acepta? Para que haya mayor cantidad de oferentes, además esta característica no se establece como limitante en el cuadro básico del sector salud.

Favor de considerar que se pueda ofertar otras tecnologías equivalentes en todos los puntos que solicitan para que haya mayor cantidad de oferentes, insistimos para que haya mayor cantidad de oferentes, además esta característica no se establece como limitante en el cuadro básico del sector salud.

Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

Es correcto, es la presión barométrica y se refiere a hemoglobina.

No se acepta, ya que estos procesos se realizan solo en el turno matutino del HRU. Con un equipo de 10 pruebas por hora y una demanda de 36 pruebas diarias en promedio, se tendrían que realizar 4 corridas diarias, en lugar de 2, lo que generaría tiempo de proceso innecesario.

Se acepta, siempre y cuando la metodología ofertada sea equivalente a la metodología solicitada.

Entiéndase como equivalente: metodología igual, semejante o similar en calidad.

PREGUNTAS DE CÁRACTER ADMINISTRATIVO

DE INTERNET S.A. DE C.V.

PREGUNTA	RESPUESTA
1.- 1.3. <b>Lugar de entrega:</b> La entrega de los bienes será realizada en el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea. Consideramos que la entrega debe realizarse en cada Hospital mencionado en el Anexo Técnico, ¿Es correcta nuestra apreciación?	En las bases no menciona centro estatal de la transfusión sanguínea La entrega de los bienes será realizada por el proveedor adjudicado en los domicilios de los laboratorios clínicos ubicados en cada una de las unidades médicas.
2.- En caso de distribuidores, deberán entregar el 100% de cartas de los fabricantes o titular del registro sanitario en original, en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que éste manifieste respaldar la propuesta que se presente, por la totalidad de las claves descritas en el anexo "1". Solicitamos atentamente a la convocante aclarar si se refiere a que el fabricante respalde el apoyo con los equipos y reactivos cumpliendo con el marco analítico del anexo 1 de servicio objeto de la presente licitación.	Es correcto deberán entregar cartas de los fabricantes
3.- <b>Documento 19.</b> En carpeta engargolada con nombre de la empresa se presentará la propuesta original del modelo de propuesta económica, en papel membretado de la empresa, de acuerdo al <b>Anexo 11</b> (anotando a renglón seguido cada partida). Se entiende que en dicho formato debemos anotar la cantidad de pruebas anuales mencionadas en el Anexo 1. Inciso D pruebas anuales. ¿Es correcto?	Es correcto
4.- <b>Anexo 1 Participantes.</b> El proveedor deberá presentar como mínimo dos cartas firmadas y con hoja membretada de diferentes lugares donde esté dando el servicio de comodato integral, igual o similar al que se está solicitando. Solicitamos atentamente a la convocante aclarar si dichas cartas serán entregadas por la empresa adjudicada y no formaran parte de la propuesta del licitante. ¿Favor de confirmar?	Es correcto y deberá incluirse en la propuesta técnica.
5.- <b>Anexo 1 Especificaciones técnicas</b> del contrato. Incluye..., cumpliendo con la Norma Oficial Mexicana NOM-166-SSA1-1997. ¿Se refiere a la NOM-007-SSA3-2011?	Es correcto la norma es NOM-007-SSA3-2011
6.- <b>Anexo 11. Verificación de calidad.</b> El proveedor deberá presentar propuesta con	Es correcto es para el proveedor adjudicado

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1  
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>curriculum profesional de los recursos humanos que prestaran el servicio diario de recolección y transporte de muestras, reporte de pruebas efectivas y asistencia en el Hospital Regional Universitario. Es correcto entender que los documentos antes mencionados serán presentados por la Empresa ganadora?</p>	
<p>7.- En las presentes bases menciona que la adjudicación será por partida. Solicitamos atentamente a la convocante aclarar si se refieren a la Partida única mencionada en el Anexo 1.</p>	<p>Es correcto, se refiere a la partida única del anexo 1.</p>
<p>8.- En las presentes bases mencionan un modelo de contrato, sin embargo, no fue posible visualizarlo. ¿La Convocante lo proporcionará en el Acto de Junta de Aclaraciones?</p>	<p>No. Se enviará al proveedor adjudicado.</p>
<p>9.- Anexo 2. Modelo de propuesta técnica. Solicitan especificar Partida, ¿se refieren a Partida única – Servicio objeto de la presente licitación?</p>	<p>Es correcto, se refiere a la partida única del anexo 1.</p>
<p>10.- Anexo 2-A. Descripción sintetizada de los bienes. Solicitamos atentamente a la convocante nos aclare si es suficiente con colocar un descripción breve de los equipos y reactivos ofertados.</p>	<p>Es correcto</p>
<p>11.- Anexo 2 – Modelo de Propuesta Técnica. Descripción y presentación. Solicitamos atentamente a la Convocante nos aclare si es correcto entender que debemos colocar nuestra propuesta de Servicio, equipos, reactivos y sistema informático, etc. y todo lo solicitado en el Anexo 1.</p>	<p>Es correcto</p>
<p>12.- 1.3 LUGAR DE ENTREGA.  Solicitamos atentamente a la convocante nos aclare cuál será el lugar de entrega en caso de resultar adjudicados, si en el "CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSION SANGUINEA" como se indica en el numeral 1.3, o el indicado en el Anexo No 3 "EN EL ALMACEN CENTRAL DE SERVICIOS DE SALUD".</p>	<p>En las bases no menciona Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea La entrega de los bienes será realizada por el proveedor adjudicado en los domicilios de los laboratorios clínicos ubicados en cada una de las unidades médicas.</p>
<p>13.- Documento 10.  Solicitamos atentamente a la convocante que para dar cumplimiento a lo solicitado, se nos permita entregar copia de la factura del pago 2016 de la empresa en la cámara de comercio a la que pertenece y en la que aparece el número de socio de la cámara, el número de engomado y de control único SIEM.</p>	<p>Se requiere el recibo de la cámara</p>
<p>14.-3.4.1.- Documentación Complementaria</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES

1.- Solicitamos atentamente a la convocante se nos permita entregar la información en carpetas blancas de 2 o 3 aros.	Se acepta
2.-En caso de aceptar nuestra petición, solicitamos de la manera más atenta se nos permita también entregar la propuesta técnica y económica de esta manera.	Se acepta
<b>15.- 3.4.1.- Documentación Complementaria</b> Es correcto entender que se foliara de manera independiente la documentación complementaria, la propuesta técnica y la propuesta económica.	Es correcto

<p><b>16.- 3.4.3.- PROPUESTA ECONOMICA</b></p> <p><b>ANEXO 11 MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA</b></p> <p>1.-Solicitamos atentamente a la convocante nos indique que dato debemos colocar en el apartado partida, toda vez que los tipos de pruebas a realizar no vienen identificados por número de partida.</p> <p>2.- Es correcto entender que en el apartado descripción colocaremos la descripción que viene dentro del anexo 1 inciso C. PRODUCTIVIDAD POR TIPO DE PRUEBA, columna EXAMENES.</p> <p>3.- Es correcto entender que en el apartado cantidad ofertada colocaremos la cantidad que viene dentro del anexo 1 inciso C. PRODUCTIVIDAD POR TIPO DE PRUEBA, columna NUMERO DE PRUEBAS ENE-DIC 2015.</p>	<p>Partida Única</p> <p>Es correcto</p> <p>Es correcto</p>
<p><b>17.- 3.4.3.-PROPUESTA ECONOMICA</b></p> <p><b>ANEXO 11 MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA</b></p> <p>Es correcto entender que se entregara un anexo Núm. 11 MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA, por cada uno de los estudios que se encuentran en el anexo 1 inciso C. PRODUCTIVIDAD POR TIPO DE PRUEBA, columna EXAMENES.</p>	<p>Es correcto</p>
<p><b>18.- ANEXO 6</b></p> <p>En este anexo se hace referencia a medicamentos y la Comisión Coordinadora para la negociación de precios de medicamentos y otros insumos para la salud.</p> <p>Ya que esta licitación es para la adquisición de un Servicio Integral, solicitamos atentamente a la convocante nos ratifique si este anexo se quedara como viene en bases o deberá ser modificado</p>	<p>En el acta se incluye el anexo 6</p>
<p><b>19.- ANEXO 11-A</b></p> <p>1.-Solicitamos atentamente a la convocante nos indique que dato debemos colocar en el apartado partida, toda vez que los tipos de</p>	<p>Partida Única</p>

<p>pruebas a realizar no vienen identificados por número de partida.</p>	<p>Es correcto</p>
<p>2.- Es correcto entender que en el apartado cantidad ofertada colocaremos la cantidad que viene dentro del anexo 1 inciso C. PRODUCTIVIDAD POR TIPO DE PRUEBA, columna NUMERO DE PRUEBAS ENE-DIC 2015.</p>	

PREGUNTAS DE CÁRACTER TÉCNICO  
DE INTERMET S.A. DE C.V.

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>1.- 1.6. <b>Garantía de los bienes.</b> El periodo mínimo de caducidad de los bienes que se requiere es de 18 meses. Solicitamos atentamente a la convocante acepte reactivos con caducidad de 6 meses y controles hematológicos con caducidad de 1 mes, ya que por la naturaleza y origen de algunos los componentes (sangres), etc. no existen controles con caducidad mayor. Favor de aceptar.</p>	<p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>2.- 2. <b>Requisitos para participar en esta Licitación. Inciso D.</b> Solicitan Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad en la que manifieste que los bienes a suministrarse cuentan con registro sanitario.....y las especificaciones de calidad de los aditivos, fármacos, medicamentos y material de curación. Consideramos que el presente requisito debe ser eliminado por que no corresponde al objeto de la presente licitación, adicionalmente, se solicitan copia de los registros sanitarios de los equipos e insumo a oferta. Favor de aclarar.</p>	<p>Se acepta eliminar</p>
<p>3.- 2. <b>Requisitos para participar en esta Licitación. Inciso G.</b> Copia del 100% de los registros sanitarios. (Vigencia de 5 años). Solicitamos atentamente a la convocante acepte:</p>	<p>No se acepta lo planteado. Si no está vigente el registro, deberá presentar la prorrogación vigente emitida por la COFEPRIS, y mantenerlo vigente a la fecha del término del contrato.</p>
<p><i>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 (cinco) años, conforme al artículo 376 de la</i></p>	

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1  
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"  
JUNTA DE ACLARACIONES

<p><b>Ley General de Salud, deberá presentar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Copia simple del oficio de registro sanitario sometido a prórroga</li> <li>* Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga de registro sanitario presentado ante la COFEPRIS a más tardar el 24 de febrero de 2010</li> <li>* Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del titular del registro, en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del registro sanitario, del cual presenta copia del oficio de registro sanitario, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo</li> </ul>	
<p><b>4.- Documento 16.</b> Carta donde se especifica el lugar y tiempo de entrega de los insumos solicitados, así como <b>fotografía a color de los equipos analíticos ofertados (anexo 3)</b>. Solicitamos atentamente a la convocante acepte copia de los folletos a color donde se especifican las características de los equipos ofertados, incluyendo la foto del mismo.</p>	<p>Se acepta.</p>
<p><b>5.- Anexo 1. Inciso G. Equipos Analíticos.</b> Se solicita equipos de electrolitos. Se entiende que dichas pruebas podrán realizarse en el equipo de Química Clínica como se especifica en el inciso M. Favor de aclarar.</p>	<p>Si, puede ser en equipo de Química Clínica o equipo externo de electrolitos.</p>
<p><b>6.- Garantía de los Bienes.</b> El periodo mínimo de caducidad de los bienes que se requiere es de dieciocho meses (18 meses), a partir de la fecha de entrega, la cual se deberá amparar por escrito. Solicitamos a la convocante acepte caducidades de 30 y 60 días para medios de cultivo preparados ya que por su naturaleza su caducidad es mínima. ¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p><b>7.- Requisitos para la participación en esta licitación Punto D.</b> Solicitan escrito bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes a suministrarse cuentan con Registro Sanitario Vigentes Expedido por la COFEPRIS, son marcas Registradas y especificaciones de calidad de los aditivos, fármacos, medicamentos y material de curación conforme al reglamentos de insumos para salud y serán los indicados en la nueva edición vigente al momento de la avaluación o entrega de los bienes, de la farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos y sus suplementos, mismos que deberán estar autorizados por el consejo nacional de salud y publicaciones en el diario oficial de la federación. Cuando en esta no aparezca, la información podrá recurrirse a la farmacopeas de otros países. Podría la</p>	<p>Es correcto.</p>

*[Handwritten marks on the left side of the page]*

*[Handwritten marks on the right side of the page]*

*[Handwritten marks at the bottom of the page]*

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>convocante corroborarnos si debemos entender que presentaremos Escrito bajo protesta de decir verdad del licitante en el que manifieste que los bienes suministrados cuenta con Registro Sanitario Vigentes y/o presentar copia del oficio de registro sanitario, que fue sometido en tiempo y forma, y acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga de registro sanitario de equipos y reactivos y no mencionar el resto del texto ya que se refiere a Fármacos, material de curación y Medicamentos. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	
<p><b>8.- Requisitos para la participación en esta licitación Punto. H</b> En caso de Distribuidores deberá entregar el 100% de cartas de los fabricantes o titular del registro sanitario en original, en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en el que este manifieste, por la totalidad de las claves descritas en el anexo 1. Solicitamos a la convocante permitirnos presentar carta por fabricante o titular del Registro Sanitario Respaldando el suministro de insumos para la realización de las tres fases del procesos que llevaran a cabo los laboratorios de la Red Estatal, ubicados en los Hospitales, Jurisdicción, Centro Estatal de Cancerología, y Laboratorio Estatal de Salud Pública, pertenecientes a los Servicios de Salud del Estado de Colima. ¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta</p>
<p><b>9.- 3.4.2 Propuesta Técnica Documento 14.</b> Carta de respaldo, del Fabricante o Titular del Registro Sanitario en original, en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que éste manifieste respaldar la Propuesta que se presente, por la Clave descrita en el Anexo 1. Solicitamos a la convocante nos permita presentar Carta de respaldo, del Fabricante o Titular del Registro Sanitario en original, en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que éste manifieste respaldar la Propuesta de acuerdo al Anexo 1, ya que no existe clave en el Anexo 1. ¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta.</p>
<p><b>10.- 3.4.2 Propuesta Técnica Documento 15</b> Presentar en papel membretado de la empresa, debidamente requisitado de acuerdo al modelo del Anexo 2 de las bases pudiendo ofertar dos o más partidas por hoja. Resumen de la propuesta técnica (Anexo 2-A) Solicitamos a la convocante al no existir Partida podremos realizar el llenado de la siguiente manera:</p>	<p>Es correcto</p>

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”  
 JUNTA DE ACLARACIONES

Anexo 2  
 Modelo de la Propuesta Técnica

.....  
 Partida: 1 Química Clínica  
 Descripción y presentación

ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE QUIMICA CLINICA I  
 ❖ Equipo automatizado para la realización de las pruebas de Química Clínica...  
 Parametros:  
 Glucosa, Urea, Creatinina....

Cantidad a ofertar: Ejemplo Total Anual de pruebas

Fabricante: xxxxx  
 Marca: xxxxx  
 Modelo: vvvvv

... ¿Es correcta nuestra apreciación?

Anexo 2-A  
 Resumen de Propuesta Técnica

Partida	Cantidad Cotizada	Descripción de los bienes
1 Química clínica	CANTIDAD ANUAL	Química clínica
2 Hematología	CANTIDAD ANUAL	Hematología

TOTAL DE RENGLONES COTIZADOS:  
9 EXAMENES

Como lo indican en el anexo 1 inciso C. PRODUCTIVIDAD POR TIPO DE PRUEBA.

... ¿Es correcta nuestra apreciación?

---

11.- Anexo Técnicos C. Productividad por Tipo de prueba. Solicitamos a la convocante nos proporcione cantidades individuales por analitos en el Anexo Técnicos C, viene englobado. Apegarse al anexo D

---

12.- Anexo 1 Especificaciones del contrato incluya la presentación del servicio integral de equipo y consumibles de laboratorio... cumpliendo con la Norma 166-SSA1-1997. Solicitamos a la convocante cambiar el número de la NOM-016-SSA3-2012 donde sea necesario modificar ¿Se acepta? No se acepta. Se deberá apegar a la NOM-007-SSA3-2011.

---

13.- Anexos Técnicos D. Pruebas anuales solicitan Electrolitos, para las unidades HRU, HGI, HGT, CEC, HGM y M. Características de equipo analíticos. Solicitamos a la convocante nos proporcione Características técnicas de equipo y analitos de electrolitos Sodio (Na+), Es correcta y las propuestas están abiertas a la oferta de equipos para estas unidades con pequeños volúmenes, pero con necesidad de contar con estos analitos.

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>Potasio (K), Cloro (Cl-) para aquellas unidades pequeñas que actualmente realizan electrolitos CEC, HGI, las cuales no vienen incluidos en los paramentos de Química Clínica ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	
<p><b>14.- Anexo Técnicos M. Características de equipos analíticos.</b> Equipo de Coagulación II, Solicitan Principio de medición: óptico-electromagnético. Podría la convocante nos permita ofertar equipo con principio de medición Cromogenica, y por Nefelometría. ¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p><b>15.- Anexo Técnicos M. Características de equipos analíticos.</b> Equipo de Coagulación II, Solicitan que cuente con al menos 4 canales de medición para las pruebas de coagulación. Podría la convocante nos permita ofertar equipo que cuenta con dos canales óptico de medición. ¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p><b>16.- Anexo Técnicos M. Características de equipos analíticos.</b> Analizador de HbA1C, solicitan Equipo con metodología de cromatografía de líquidos, Debemos entender que se refiere a Principio de la cromatografía líquida (HPLC). ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta.</p>
<p><b>17.- Anexo Técnicos M. Características de equipos analíticos.</b> Analizador de HbA1C. Solicitan una linealidad de resultados desde 4% hasta 19% Hb1c, Podría la convocante permitirnos ofertar equipo que cuenta con una linealidad de resultados de 3.8% y el 18.5% de HbQ1c. ¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p><b>18.- Anexo Técnicos M. Características de equipos analíticos.</b> Equipo de Microbiología I y II Solicitan suministro mensual de cepas control ATCC. Podría la convocante proporcionarnos la lista de microorganismos y cantidad de Cepas control ATCC, para dar cumplimiento con este punto bastara con presentar carta bajo protesta de decir verdad que nos comprometemos a entregar cepas control ATTC. ¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta la entrega de carta compromiso</p>
<p><b>19.- Anexo Técnicos N. Necesidades de reactivos y medios de cultivo preparados.</b> Solicitamos a la convocante nos proporcione las cantidades de los reactivos y medios de cultivos preparados. ¿Se acepta?</p>	<p>Se deberá apegar al anexo con las cantidades incluidas en el siguiente cuadro:</p>

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"  
**JUNTA DE ACLARACIONES**

NOMBRE DEL PRODUCTO	PRESENTACIÓN	NECESIDAD MENSUAL
AGAR MAC CONKEY	BOlsa C/ 10 PLACAS	3
AGAR EDSINA AZUL DE METILENO	BOlsa C/ 10 PLACAS	9
AGAR SALMONELA-SHIGELA	BOlsa C/ 10 PLACAS	1
AGAR SALLY MANITOL	BOlsa C/ 10 PLACAS	9
AGAR CDC ANAEROBICO CON SANGRE DE CARNERO	BOlsa C/ 10 PLACAS	0.33
AGAR TAVER MARTIN	BOlsa C/ 10 PLACA	1
AGAR TCBS	BOlsa C/ 10 PLACAS	1
AGAR YERSINIA	BOlsa C/ 10 PLACAS	0.33
AGAR COLUMBIA CHA CON 5% DE SANGRE DE CARNERO	BOlsa C/ 10 PLACAS	1
AGAR CHOCOLATE C/CLINDAMICINA, BACITRACINA Y VANCOMICINA	BOlsa C/ 10 PLACAS	2
AGAR SANGRE CON AZIDA (MEDIO DESCONTINUADO)	BOlsa C/ 10 PLACAS	0
AGAR MICOBIOLOGICO	BOlsa C/ 10 PLACAS	1
AGAR MUELLER-HINTON CAJA 150mm	BOlsa C/ 4 PLACAS	0.33
AGAR MUELLER-HINTON C/5% DE SANGRE DE CARNERO CAJA 150mm	BOlsa C/ 4 PLACAS	1
AGAR DE HIERRO Y LISINA (HA)	CAJA C/ 10 TUBOS	0.33
AGAR CITRATO DE SIMMONS	CAJA C/ 10 TUBOS	0.33
AGAR DE HIERRO Y TRIPLE AZUCAR (TSI)	CAJA C/ 10 TUBOS	0.33
MEDIO MEO	CAJA C/ 10 TUBOS	0.33
CALDO MR-VP	CAJA C/ 10 TUBOS	0.33
BASE DE CALDO TETRATHIONATO	CAJA C/ 10 TUBOS	1
CALDO MALORATO EWING MODIFICADO	CAJA C/ 10 TUBOS	0.33
MEDIO INDOLE NITRITOS	CAJA C/ 10 TUBOS	0.33
AGAR UREA DE CHRISTENSEN	CAJA C/ 10 TUBOS	0.33
CALDO INFUSION Y CEREBRO CORAZON (10 mL)	CAJA C/ 10 TUBOS	0.33
BACITRACINA DE 10 U (MONODISCOS)	CARTUCHO C/ 50 PZAS.	0.33
BACITRACINA DE 0,04 U (MONODISCOS)	CARTUCHO C/ 50 PZAS.	0.33
TAXO N OXIDASA (TIRAS)	FRASCO C/50 PZAS.	0.33
TAXO P OPTOQUINA (MONODISCOS)	CARTUCHO C/ 50 PZAS.	0.33
TAXO V	FRASCO C/50 PZAS.	0.33
TAXO X	FRASCO C/50 PZAS.	0.33

NOTA: ENTREGAR GELOSA CHOCOLATE SIN ANTIBIOTICOS

**20.- Anexo Técnicos N.** Necesidades de reactivos y medios de cultivo preparados. Solicitamos a la convocante que para dar cumplimiento con las entregas de medios de cultivo podremos realizar calendario de entrega coordinado con cada jefe de laboratorio. ¿Se acepta?

Se aceptará para la empresa ganadora.

**21.- Anexo Técnicos N.** Anexo Técnico N. Medios de cultivo solicitan Taxo V, Taxo X. Solicitamos a la convocante que los taxo V, X sean eliminados de la lista ya que actualmente no está comercializado este dos productos Taxo V,X para la confirmación de haemophilus, podría la convocante indicarnos alguna marca o que se elimine ¿Se acepta?

Se presenta a solicitud del proveedor la Marca REMEL; sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

**22.- Anexo Técnicos N.** Necesidades de reactivos y medios de cultivo preparados. Solicitan presentaciones de los siguientes sensidicos o tira:

BACITRACINA DE 10 U (MONODISCOS)	CARTUCHO C/ 50 PZAS.
BACITRACINA DE 0,04 U (MONODISCOS)	CARTUCHO C/ 50 PZAS.
TAXO N OXIDASA (TIRAS)	FRASCO C/50 PZAS.
TAXO P OPTOQUINA (MONODISCOS)	CARTUCHO C/ 50 PZAS.
TAXO V	FRASCO C/50 PZAS.
TAXO X	FRASCO C/50 PZAS.

Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"  
**JUNTA DE ACLARACIONES**

Podría la convocante permitirnos ofertar las siguientes descripciones y presentaciones.

BACITRACINA DE 10 U (MONODISCOS)	Caja con 10 cartuchos.
BACITRACINA DE 2 U (MONODISCOS)	Caja con 10 cartuchos.
TAXO N OXIDASA	Caja con 10 viales
TAXO P OPTOQUINA (MONODISCOS)	Caja con 10 viales
TAXO V	Caja con 6 viales
TAXO X	Caja con 6 viales

¿Se acepta?

**23.- ANEXO 1 - ANEXO TÉCNICO "D. PRUEBAS ANUALES"**

PREGUNTA: SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PROPORCIONEN EL NÚMERO DE PRUEBAS POR PARÁMETRO DE COAGULACIÓN, ES DECIR, EL NÚMERO DE PRUEBAS DE TIEMPO DE PROTROMBINA, TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL, TIEMPO DE TROMBINA Y FIBRINOGENO, FAVOR DE ACLARAR

**COAGULACION ANUAL POR UNIDAD**

	TTP	TP	FIBRINOGENO
HRU	20800	20861	0
HGI	38	44	0
HGT	7659	7193	0
CEC	63	64	0
HGM	6620	7063	0
<b>TOTAL</b>	<b>35180</b>	<b>35225</b>	<b>0</b>

**24.-ANEXO 1 - ANEXO TÉCNICO "D. PRUEBAS ANUALES"**

PREGUNTA: SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PROPORCIONEN EL NÚMERO DE PRUEBAS PARA CADA PARÁMETRO DE QUÍMICA CLÍNICA, ES DECIR, EL NÚMERO DE PRUEBAS DE GLUCOSA, UREA, CREATININA, ÁC. ÚRICO, COLESTEROL, COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD (HDL-COLESTEROL), TRIGLICÉRIDOS, BILIRRUBINAS, FOSFATASA ACIDA, ALT (TRANSAMINASA GLUTAMICO PIRÚVICA), AST (TRANSAMINASAGLUTÁMICO OXALACÉTICA), FOSFATASA ALCALINA, CREATINFOSFOKINASA (C.P.K.), CREATINFOSFOKINASA FRACCIÓN MB (C.P.K. - MB), AMILASA, GAMAGLUTAMILTRANSPEPTIDASA (G.G.P.T.), DESHIDROGENASA LÁCTICA (L.D.H.), PROTEÍNAS TOTALES, ALBÚMINA, FÓSFORO, MAGNESIO, CALCIO, FAVOR DE ACLARAR

Se adiciona cuadro solicitado:

	CSC	CSY	CSA	HRU	HGI	HGT	HGM	IEC
GLUCOSA	11,894	7,003	4,790	31,541	15,159	5,023	1,706	161
UREA	8,716	4,024	3,700	11,287	4,090	3,991	8,245	94
CREATININA	8,606	4,886	3,788	11,137	4,071	4,091	8,555	94
ACIDO URICO	7,653	3,964	3,922	3,042	523	911	2,152	22
COLESTEROL	3,268	4867	3,472	3,838	889	347	3,004	98
HDL COLESTEROL	0	45	374	1,916	168	739	1,855	1
TRIGLICERIDOS	3,979	3,900	3,009	3,900	746	398	1,928	98
BILIRRUBINAS		184		1,487	130	2,165	2,220	32
ALT		109		1,193	123	1,000	1,475	27
AST		109		5,193	118	1,000	1,475	27
FOSF. ALCALINA		109		6,518	47	3,300	2,180	1
CPK MB				324	7	330	855	1
CPK MB				833	10	370	855	1
AMILASA				2,499	19	777	1,090	1
GGT							2,030	
LDL							2,135	18
PROTEINAS TOTALES				2,942	11	211	1,570	4
ALBUMINA				2,478	14	515	1,165	1
FOSFORO				3,147	0	718	619	
MAGNESIO				8435	0	430	8,306	
CALCIO				10,938	1	642	5,177	
CLORO				15,978	78	4,193	3,870	15
SODIO				16,111	83	4,190	8,601	15
POTASIO				1,6019	83	4,145	1,895	15
LIPASA				2,503		205	243	
PROTEINASEM ORINA				1,784		44	143	
PROTEINASEM LOR				430		26	155	
<b>TOTAL</b>	<b>55182</b>	<b>31800</b>	<b>21610</b>	<b>245674</b>	<b>6651</b>	<b>37466</b>	<b>115028</b>	<b>762</b>

Así mismo, se distribuyen los analitos que se están solicitando de Química Clínica para Hospitales, Centros de Salud e Instituto Estatal de Cancerología, de acuerdo al siguiente cuadro:

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1  
 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"  
 JUNTA DE ACLARACIONES

	<table border="1"> <tr> <td>Hospital Regional Universitario Hospital General de Tecoman Hospital de Manzanillo</td> <td>Hospital Ictiología Instituto Estatal Cancerología</td> <td>Centro de Salud Colima Centro de Salud Tecoman Centro de Salud Manzanillo</td> </tr> <tr> <td> <table border="1"> <tr><th>PARAMETROS</th></tr> <tr><td>GLUCOSA</td></tr> <tr><td>UREA</td></tr> <tr><td>CREATININA</td></tr> <tr><td>ACIDO URICO</td></tr> <tr><td>COLESTEROL</td></tr> <tr><td>HDL COLESTEROL</td></tr> <tr><td>TRIGLICERIDOS</td></tr> <tr><td>BIURRUBINAS</td></tr> <tr><td>ALT</td></tr> <tr><td>AST</td></tr> <tr><td>FOSE. ALCALINA</td></tr> <tr><td>CPK</td></tr> <tr><td>CPK-MB</td></tr> <tr><td>AMILASA</td></tr> <tr><td>GGT</td></tr> <tr><td>ION</td></tr> <tr><td>PROTEINAS TOTALES</td></tr> <tr><td>ALBUMINA</td></tr> <tr><td>FOSFORO</td></tr> <tr><td>MAGNESIO</td></tr> <tr><td>CALCIO</td></tr> <tr><td>CLORO</td></tr> <tr><td>SODIO</td></tr> <tr><td>POTASIO</td></tr> <tr><td>LIFASA</td></tr> <tr><td>PROTEINAS EN ORINA</td></tr> <tr><td>PROTEINAS EN LCR</td></tr> </table> </td> <td> <table border="1"> <tr><th>PARAMETROS</th></tr> <tr><td>GLUCOSA</td></tr> <tr><td>UREA</td></tr> <tr><td>CREATININA</td></tr> <tr><td>ACIDO URICO</td></tr> <tr><td>COLESTEROL</td></tr> <tr><td>HDL COLESTEROL</td></tr> <tr><td>TRIGLICERIDOS</td></tr> <tr><td>BIURRUBINAS</td></tr> <tr><td>ALT</td></tr> <tr><td>AST</td></tr> <tr><td>FOSE. ALCALINA</td></tr> <tr><td>CPK</td></tr> <tr><td>CPK-MB</td></tr> <tr><td>AMILASA</td></tr> <tr><td>CALCIO</td></tr> <tr><td>CLORO</td></tr> <tr><td>SODIO</td></tr> </table> </td> <td> <table border="1"> <tr><th>PARAMETROS</th></tr> <tr><td>GLUCOSA</td></tr> <tr><td>UREA</td></tr> <tr><td>CREATININA</td></tr> <tr><td>ACIDO URICO</td></tr> <tr><td>COLESTEROL</td></tr> <tr><td>HDL COLESTEROL</td></tr> <tr><td>TRIGLICERIDOS</td></tr> </table> </td> </tr> </table>	Hospital Regional Universitario Hospital General de Tecoman Hospital de Manzanillo	Hospital Ictiología Instituto Estatal Cancerología	Centro de Salud Colima Centro de Salud Tecoman Centro de Salud Manzanillo	<table border="1"> <tr><th>PARAMETROS</th></tr> <tr><td>GLUCOSA</td></tr> <tr><td>UREA</td></tr> <tr><td>CREATININA</td></tr> <tr><td>ACIDO URICO</td></tr> <tr><td>COLESTEROL</td></tr> <tr><td>HDL COLESTEROL</td></tr> <tr><td>TRIGLICERIDOS</td></tr> <tr><td>BIURRUBINAS</td></tr> <tr><td>ALT</td></tr> <tr><td>AST</td></tr> <tr><td>FOSE. ALCALINA</td></tr> <tr><td>CPK</td></tr> <tr><td>CPK-MB</td></tr> <tr><td>AMILASA</td></tr> <tr><td>GGT</td></tr> <tr><td>ION</td></tr> <tr><td>PROTEINAS TOTALES</td></tr> <tr><td>ALBUMINA</td></tr> <tr><td>FOSFORO</td></tr> <tr><td>MAGNESIO</td></tr> <tr><td>CALCIO</td></tr> <tr><td>CLORO</td></tr> <tr><td>SODIO</td></tr> <tr><td>POTASIO</td></tr> <tr><td>LIFASA</td></tr> <tr><td>PROTEINAS EN ORINA</td></tr> <tr><td>PROTEINAS EN LCR</td></tr> </table>	PARAMETROS	GLUCOSA	UREA	CREATININA	ACIDO URICO	COLESTEROL	HDL COLESTEROL	TRIGLICERIDOS	BIURRUBINAS	ALT	AST	FOSE. ALCALINA	CPK	CPK-MB	AMILASA	GGT	ION	PROTEINAS TOTALES	ALBUMINA	FOSFORO	MAGNESIO	CALCIO	CLORO	SODIO	POTASIO	LIFASA	PROTEINAS EN ORINA	PROTEINAS EN LCR	<table border="1"> <tr><th>PARAMETROS</th></tr> <tr><td>GLUCOSA</td></tr> <tr><td>UREA</td></tr> <tr><td>CREATININA</td></tr> <tr><td>ACIDO URICO</td></tr> <tr><td>COLESTEROL</td></tr> <tr><td>HDL COLESTEROL</td></tr> <tr><td>TRIGLICERIDOS</td></tr> <tr><td>BIURRUBINAS</td></tr> <tr><td>ALT</td></tr> <tr><td>AST</td></tr> <tr><td>FOSE. ALCALINA</td></tr> <tr><td>CPK</td></tr> <tr><td>CPK-MB</td></tr> <tr><td>AMILASA</td></tr> <tr><td>CALCIO</td></tr> <tr><td>CLORO</td></tr> <tr><td>SODIO</td></tr> </table>	PARAMETROS	GLUCOSA	UREA	CREATININA	ACIDO URICO	COLESTEROL	HDL COLESTEROL	TRIGLICERIDOS	BIURRUBINAS	ALT	AST	FOSE. ALCALINA	CPK	CPK-MB	AMILASA	CALCIO	CLORO	SODIO	<table border="1"> <tr><th>PARAMETROS</th></tr> <tr><td>GLUCOSA</td></tr> <tr><td>UREA</td></tr> <tr><td>CREATININA</td></tr> <tr><td>ACIDO URICO</td></tr> <tr><td>COLESTEROL</td></tr> <tr><td>HDL COLESTEROL</td></tr> <tr><td>TRIGLICERIDOS</td></tr> </table>	PARAMETROS	GLUCOSA	UREA	CREATININA	ACIDO URICO	COLESTEROL	HDL COLESTEROL	TRIGLICERIDOS
Hospital Regional Universitario Hospital General de Tecoman Hospital de Manzanillo	Hospital Ictiología Instituto Estatal Cancerología	Centro de Salud Colima Centro de Salud Tecoman Centro de Salud Manzanillo																																																											
<table border="1"> <tr><th>PARAMETROS</th></tr> <tr><td>GLUCOSA</td></tr> <tr><td>UREA</td></tr> <tr><td>CREATININA</td></tr> <tr><td>ACIDO URICO</td></tr> <tr><td>COLESTEROL</td></tr> <tr><td>HDL COLESTEROL</td></tr> <tr><td>TRIGLICERIDOS</td></tr> <tr><td>BIURRUBINAS</td></tr> <tr><td>ALT</td></tr> <tr><td>AST</td></tr> <tr><td>FOSE. ALCALINA</td></tr> <tr><td>CPK</td></tr> <tr><td>CPK-MB</td></tr> <tr><td>AMILASA</td></tr> <tr><td>GGT</td></tr> <tr><td>ION</td></tr> <tr><td>PROTEINAS TOTALES</td></tr> <tr><td>ALBUMINA</td></tr> <tr><td>FOSFORO</td></tr> <tr><td>MAGNESIO</td></tr> <tr><td>CALCIO</td></tr> <tr><td>CLORO</td></tr> <tr><td>SODIO</td></tr> <tr><td>POTASIO</td></tr> <tr><td>LIFASA</td></tr> <tr><td>PROTEINAS EN ORINA</td></tr> <tr><td>PROTEINAS EN LCR</td></tr> </table>	PARAMETROS	GLUCOSA	UREA	CREATININA	ACIDO URICO	COLESTEROL	HDL COLESTEROL	TRIGLICERIDOS	BIURRUBINAS	ALT	AST	FOSE. ALCALINA	CPK	CPK-MB	AMILASA	GGT	ION	PROTEINAS TOTALES	ALBUMINA	FOSFORO	MAGNESIO	CALCIO	CLORO	SODIO	POTASIO	LIFASA	PROTEINAS EN ORINA	PROTEINAS EN LCR	<table border="1"> <tr><th>PARAMETROS</th></tr> <tr><td>GLUCOSA</td></tr> <tr><td>UREA</td></tr> <tr><td>CREATININA</td></tr> <tr><td>ACIDO URICO</td></tr> <tr><td>COLESTEROL</td></tr> <tr><td>HDL COLESTEROL</td></tr> <tr><td>TRIGLICERIDOS</td></tr> <tr><td>BIURRUBINAS</td></tr> <tr><td>ALT</td></tr> <tr><td>AST</td></tr> <tr><td>FOSE. ALCALINA</td></tr> <tr><td>CPK</td></tr> <tr><td>CPK-MB</td></tr> <tr><td>AMILASA</td></tr> <tr><td>CALCIO</td></tr> <tr><td>CLORO</td></tr> <tr><td>SODIO</td></tr> </table>	PARAMETROS	GLUCOSA	UREA	CREATININA	ACIDO URICO	COLESTEROL	HDL COLESTEROL	TRIGLICERIDOS	BIURRUBINAS	ALT	AST	FOSE. ALCALINA	CPK	CPK-MB	AMILASA	CALCIO	CLORO	SODIO	<table border="1"> <tr><th>PARAMETROS</th></tr> <tr><td>GLUCOSA</td></tr> <tr><td>UREA</td></tr> <tr><td>CREATININA</td></tr> <tr><td>ACIDO URICO</td></tr> <tr><td>COLESTEROL</td></tr> <tr><td>HDL COLESTEROL</td></tr> <tr><td>TRIGLICERIDOS</td></tr> </table>	PARAMETROS	GLUCOSA	UREA	CREATININA	ACIDO URICO	COLESTEROL	HDL COLESTEROL	TRIGLICERIDOS					
PARAMETROS																																																													
GLUCOSA																																																													
UREA																																																													
CREATININA																																																													
ACIDO URICO																																																													
COLESTEROL																																																													
HDL COLESTEROL																																																													
TRIGLICERIDOS																																																													
BIURRUBINAS																																																													
ALT																																																													
AST																																																													
FOSE. ALCALINA																																																													
CPK																																																													
CPK-MB																																																													
AMILASA																																																													
GGT																																																													
ION																																																													
PROTEINAS TOTALES																																																													
ALBUMINA																																																													
FOSFORO																																																													
MAGNESIO																																																													
CALCIO																																																													
CLORO																																																													
SODIO																																																													
POTASIO																																																													
LIFASA																																																													
PROTEINAS EN ORINA																																																													
PROTEINAS EN LCR																																																													
PARAMETROS																																																													
GLUCOSA																																																													
UREA																																																													
CREATININA																																																													
ACIDO URICO																																																													
COLESTEROL																																																													
HDL COLESTEROL																																																													
TRIGLICERIDOS																																																													
BIURRUBINAS																																																													
ALT																																																													
AST																																																													
FOSE. ALCALINA																																																													
CPK																																																													
CPK-MB																																																													
AMILASA																																																													
CALCIO																																																													
CLORO																																																													
SODIO																																																													
PARAMETROS																																																													
GLUCOSA																																																													
UREA																																																													
CREATININA																																																													
ACIDO URICO																																																													
COLESTEROL																																																													
HDL COLESTEROL																																																													
TRIGLICERIDOS																																																													
<p>25.- ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO “M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS” – EQUIPO DE COAGULACIÓN I</p> <p>SOLICITAN: MÍNIMO DE 8 REACTIVOS A BORDO O LOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE LAS PRUEBAS SOLICITADAS. PREGUNTA: SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITAN OFERTAR EQUIPO CON UN MÍNIMO DE 3 REACTIVOS A BORDO, NECESARIOS PARA EL PROCESO DE LAS PRUEBAS SOLICITADAS, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No se acepta.</p>																																																												
<p>26.- ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO “M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS” – EQUIPO DE COAGULACIÓN II</p> <p>SOLICITAN: CUENTE CON AL MENOS 4 CANALES DE MEDICIÓN PARA LAS PRUEBAS DE COAGULACIÓN: TIEMPO DE T. PROTROMBINA, T. TROMBOPLASTINA PARCIAL, T. DE TROMBINA, FIBRINÓGENO. PREGUNTA: SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITAN OFERTAR EQUIPO CON AL MENOS 3 CANALES DE MEDICIÓN, CUMPLIENDO CON EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>																																																												

4

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1  
 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16  
 "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS  
 HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"  
 JUNTA DE ACLARACIONES

**PREGUNTAS DE CÁRACTER LEGAL  
 DE INTERMET S.A. DE C.V.**

PREGUNTA	RESPUESTA
<p><b>1.- 1.7.- VIGENCIA DEL CONTRATO</b></p> <p>Solicitamos atentamente a la convocante nos aclare cuál será la vigencia del contrato en caso de resultar adjudicados, "SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA POR 12 MESES" como se indica en el numeral 1.7, o el indicado en el numeral 1.1 <b>DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES Y SU VIGENCIA</b> que indica "LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</p>	<p>A partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2017.</p>

**PREGUNTAS DE CÁRACTER TÉCNICO  
 DE DICIPA S.A. DE C.V.**

PREGUNTA	RESPUESTA
<p><b>1 DOCUMENTOS REQUERIDOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA. CARTA DE RESPALDO, DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL MISMO, EN LA QUE ÉSTE MANIFIESTE RESPALDAR LA PROPUESTA QUE SE PRESENTE, POR LA CLAVE DESCRITA EN EL ANEXO "1".</b></p> <p><b>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO APOSTILLADO SOLO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. ¿SE ACEPTA?</b></p> <p><b>DOCUMENTOS REQUERIDOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA. CARTA DE RESPALDO, DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN ORIGINAL, EN PAPEL MEMBRETADO Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL MISMO, EN LA QUE ÉSTE MANIFIESTE RESPALDAR</b></p>	<p>No se acepta, apegarse a bases</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

LA PROPUESTA QUE SE PRESENTE, POR LA CLAVE DESCRITA EN EL ANEXO "1".

**PREGUNTA:** DERIVADO DE QUE EN LA ACTUALIDAD LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES COMERCIALIZAN SUS PRODUCTOS A LOS DIFERENTES PAISES A TRAVES DE FILIALES Y/O DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ACEPTE LA ENTREGA DE DICHAS CARTAS EXPEDIDAS POR ALGUNA DE LAS FIGURAS JURIDICAS ANTES MENCIONADAS ACOMPAÑADAS DE COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS POR PARTE DEL FABRICANTE ¿SE ACEPTA?

**ANEXOS TECNICOS: ANALIZADOR AUTOMATIZADO PARA QUIMICA CLINICA TIPO I:** CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION A LOS PROVEEDORES LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFRECER UN EQUIPO DE SIMILARES O MAYORES CARACTERISTICAS AL SOLICITADO

- ❖ 1.- REFERENCIA DICE: CON CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA CON ESTABILIDAD MÍNIMA DE 4 MESES PUEDE SOLO DEBE DECIR CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA.
- ❖ 2.- REFERENCIA DICE: VOLUMEN DE MUESTRA DE 5 – 11 ML PUEDE DECIR: 1 A 35 ML
- ❖ 3.- REFERENCIA DICE: QUE NO REQUIERA DE AGUA PARA SU FUNCIONAMIENTO PUEDE DECIR: SE DEBE SUMINISTRAR EL AGUA NECESARIA PARA SU FUNCIONAMIENTO.

**ANEXOS TECNICOS: ANALIZADOR AUTOMATIZADO PARA HEMATOLOGIA TIPO I Y II:** CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION A LOS PROVEEDORES LE

Se acepta; considerando que para que en dado caso de que no se cuente con la carta del fabricante se podrá presentar carta de apoyo emitida por la filial en México y que sea el titular del registro sanitario.

Se acepta como calibración automática; sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

En ninguna parte se mencionan volúmenes de muestra de 5-11 mililitros (ml)

Se acepta siempre y cuando no requiera el equipo conexión a la tubería del laboratorio, ni bomba de agua para aumentar la presión de esta; sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

JUNTA DE ACLARACIONES

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFRECER UN EQUIPO DE SIMILARES O MAYORES CARACTERISTICAS AL SOLICITADO

1. REFERENCIA: ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE HEMATOLOGIA I / TECNOLOGÍA DE MEDICIÓN DE: CITOMETRÍA DE FLUJO, CITOQUÍMICA, RAYO LÁSER E IMPEDANCIA, RADIOFRECUENCIA. PREGUNTA: SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN INSTRUMENTO CON TECNOLOGÍA DE IMPEDANCIA Y CITOQUÍMICA DE ABSORBANCIA EL CUAL GENERA RESULTADOS DE LA MISMA CALIDAD QUE LA METODOLOGÍA SOLICITADA.

Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

2. REFERENCIA: ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE HEMATOLOGIA I / QUE LOS REACTIVOS SEAN LIBRES DE CIANURO DE LA MISMA MARCA QUE LOS INSTRUMENTOS. PREGUNTA: SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN ANALIZADOR QUE UTILICE REACTIVOS NO LIBRES DE CIANURO AVALANDO SU INOCUIDAD AL USUARIO Y AL MEDIO AMBIENTE CON LAS CARTAS DE SEGURIDAD DE LOS REACTIVOS Y UN ANÁLISIS DE DESECHOS EMITIDO DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE.

Se aceptan las cartas para ser analizadas por nuestra responsable de "Gestión de Riego Biológico" del LESP, dentro de la Revisión Técnica

3. REFERENCIA: ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE HEMATOLOGIA I / PARÁMETROS 23.IG%, 24.IG# Y 25.P-LCR. PREGUNTA: ESTOS PARÁMETROS SON ESPECÍFICOS DE UNA SOLA MARCA, SOLICITAMOS SEAN OPCIONALES Y ASÍ PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN.

Se acepta, solo cumplir con los 25 parámetros

4. REFERENCIA: ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE HEMATOLOGIA II / VOLUMEN DE MUESTRA NO MAYOR DE 40 MCL

Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

PREGUNTA: SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN INSTRUMENTO QUE UTILIZA UN VOLUMEN DE MUESTRA MÁXIMO DE 60 MICROLITROS, EL CUAL CUALQUIER TUBO O MICROTUBO DE TOMA MUESTRA PROPORCIONA Y DE SOBRA.

5. REFERENCIA: ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE HEMATOLOGIA II / TUBO DE RECOLECCIÓN CERRADO Y ABIERTO

PREGUNTA: SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN INSTRUMENTO CON CAPACIDAD DE UTILIZAR SOLO TUBO DE MUESTRA ABIERTO, EL CUAL DE ACUERDO A LA DEMANDA SOLICITADA CUBRE EFICIENTEMENTE LAS NECESIDADES DEL LABORATORIO.

6. REFERENCIA: ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE HEMATOLOGIA II / PERFORADOR AUTOMÁTICO DEL TAPÓN DE HULE DEL TUBO DE RECOLECCIÓN DE SANGRE PARA EL MODO CERRADO

PREGUNTA: SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN INSTRUMENTO CON CAPACIDAD DE UTILIZAR SOLO TUBO DE MUESTRA ABIERTO, EL CUAL DE ACUERDO A LA DEMANDA SOLICITADA CUBRE EFICIENTEMENTE LAS NECESIDADES DEL LABORATORIO

7. REFERENCIA: ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE HEMATOLOGIA II / LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS PARA PARA IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

PREGUNTA: SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN INSTRUMENTO SIN LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS, EL CUAL DE ACUERDO A LA DEMANDA SOLICITADA CUBRE EFICIENTEMENTE

Se acepta para Hematología tipo II; sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

Se acepta para Hematología tipo II; sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

Se acepta para Hematología tipo II; sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

**LAS NECESIDADES DEL  
LABORATORIO**

8. REFERENCIA: ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE HEMATOLOGIA II / QUE LOS REACTIVOS SEAN LIBRES DE CIANURO  
PREGUNTA: SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN ANALIZADOR QUE UTILICE REACTIVOS NO LIBRES DE CIANURO AVALANDO SU INOCUIDAD AL USUARIO Y AL MEDIO AMBIENTE CON LAS CARTAS DE SEGURIDAD DE LOS REACTIVOS Y UN ANÁLISIS DE DESECHOS EMITIDO DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE.

Se aceptan las cartas para ser analizadas por nuestra responsable de "Gestión de Riego Biológico" dentro de la Revisión Técnica

ANEXOS TECNICOS: ANALIZADOR AUTOMATIZADO PARA COAGULACION TIPO I Y II: CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION A LOS PROVEEDORES LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFRECER UN EQUIPO DE SIMILARES O MAYORES CARACTERISTICAS AL SOLICITADO

REFERENCIA: EQUIPO DE COAGULACIÓN I / SISTEMA DE DETECCIÓN ÓPTICO – ELECTROMAGNÉTICO O NEFELOMETRÍA  
PREGUNTA: SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN INSTRUMENTO CON TECNOLOGÍA ÓPTICA ÚNICAMENTE EL CUAL GENERA RESULTADOS DE LA MISMA CALIDAD QUE LA METODOLOGÍA SOLICITADA

Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

REFERENCIA: EQUIPO DE COAGULACIÓN I / 150 PRUEBAS POR HORA MÍNIMO  
PREGUNTA: SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN INSTRUMENTO CON VELOCIDAD DE PROCESO DE 60 PRUEBAS POR HORA, EL CUAL DE ACUERDO A LA DEMANDA

Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

<p><b>SOLICITADA CUBRE EFICIENTEMENTE LAS NECESIDADES DEL LABORATORIO.</b></p> <p><b>REFERENCIA: EQUIPO DE COAGULACIÓN I / QUE LOS REACTIVOS SEAN DE LA MISMA MARCA QUE LOS INSTRUMENTOS O AFINES</b> <b>PREGUNTA: SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN INSTRUMENTO CON REACTIVOS DE DIFERENTE MARCA, PERO, AVALADOS POR EL FABRICANTE DEL EQUIPO, EMITIÉNDOSE PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE FÁBRICA.</b></p> <p><b>REFERENCIA: EQUIPO DE COAGULACIÓN II / PRINCIPIO DE MEDICIÓN: ÓPTICO-ELECTROMAGNÉTICO</b> <b>PREGUNTA: SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN INSTRUMENTO CON TECNOLOGÍA ÓPTICA-MECÁNICA, EL CUAL GENERA RESULTADOS DE LA MISMA CALIDAD QUE LA METODOLOGÍA SOLICITADA</b></p> <p><b>REFERENCIA: EQUIPO DE COAGULACIÓN II / CUENTE CON AL MENOS 4 CANALES DE MEDICIÓN PARA LAS PRUEBAS DE COAGULACIÓN</b> <b>PREGUNTA: SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN INSTRUMENTO CON 2 CANALES DE MEDICIÓN ÚNICAMENTE, SUFICIENTES PARA UNA ALTA PRODUCTIVIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA SOLICITADA</b></p> <p><b>REFERENCIA: EQUIPO DE COAGULACIÓN II / CON INTERFACE PARA SISTEMA INFORMÁTICO</b></p>	<p>Se acepta presentar el aval del fabricante para el uso de reactivos de diferente marca</p> <p>Se acepta; sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p> <p>Se acepta; sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p> <p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
---	--

**PREGUNTA: SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN INSTRUMENTO SIN INTERFAZ AL SISTEMA INFORMÁTICO, COMPENSANDO LA PRODUCTIVIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL ANALIZADOR EN PRECISIÓN Y EXACTITUD**

**REFERENCIA: EQUIPO DE COAGULACIÓN II / QUE LOS REACTIVOS SEAN DE LA MISMA MARCA QUE LOS INSTRUMENTOS O AFINES**

**PREGUNTA: SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN INSTRUMENTO CON REACTIVOS DE DIFERENTE MARCA, PERO, AVALADOS POR EL FABRICANTE DEL EQUIPO, EMITIÉNDOSE PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE FÁBRICA.**

**ANEXOS TECNICOS: ANALIZADOR AUTOMATIZADO PARA URIANALISIS TIPO II: CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION A LOS PROVEEDORES LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFRECER UN EQUIPO DE SIMILARES O MAYORES CARACTERISTICAS AL SOLICITADO**

- ❖ **DICE: QUE INCLUYA LOS PARÁMETROS DE: PH, GLUCOSA, PROTEÍNAS, CETONAS, BILIRRUBINA, UROBILINÓGENO, SANGRE Y GRAVEDAD ESPECÍFICA, NITRITOS, LEUCOCITOS Y ÁCIDO ASCÓRBICO, QUE TENGA LA CAPACIDAD DE ELIMINAR LA INTERFERENCIA DEL ÁCIDO ASCÓRBICO ,**
- PREGUNTA: PODEMOS OFERTAR UN EQUIPO QUE TENGA TODAS LAS CARACTERISTICAS EXCEPTO EL PARAMETRO DE ACIDO ASCORBICO, YA QUE ESTE PARAMETRO SOLO ESTA DIRIGIDO A UNA SOLA MARCA.**

Se acepta presentar el aval del fabricante para el uso de reactivos de diferente marca; sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

Se acepta; sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"  
 JUNTA DE ACLARACIONES

<p><b>ANEXOS TECNICOS: ANALIZADOR AUTOMATIZADO PARA GASES TIPO I: CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION A LOS PROVEEDORES LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFRECER UN EQUIPO DE SIMILARES O MAYORES CARACTERISTICAS AL SOLICITADO</b></p> <p>ANALIZADOR DE GASES TIPO I. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE SI EL ANALIZADOR DEBERÁ DETERMINAR PARÁMETROS DE COOXIMETRÍA (O2 HB, HHB, COHB, METHB). EN CASO DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA, SOLICITAMOS QUE NOS PERMITA OFERTAR UN ANALIZADOR QUE REQUIERA UN VOLUMEN MÁXIMO DE 210 MICROLITROS DE MUESTRA, CON MANTENIMIENTO LIMITADO Y CON CAPACIDAD DE OBTENER RESULTADOS DE UNO A DOS MINUTOS.</p>	<p>Se acepta; sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
--	---

**PREGUNTAS DE CÁRACTER TÉCNICO DE PROMADIX S. DE R.L. DE C.V.**

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>Se solicita a la convocante permitir se oferten equipos que cumplan con la finalidad que es realizar el estudio señalado en estas bases, sin tener que apegarse a las características de los equipos señaladas en los anexos.</p>	<p>Se acepta.                      Las características que se señalan son porque se debe partir de algún equipo, modelo o metodología, esto no limita a oferta equipos de mayor capacidad, metodología similar y mejores características.</p>
<p>Después de revisar ampliamente las características de los equipos enlistados en los anexos hacemos la observación que dichos equipos solo se pueden encontrar con Roche, por lo que sería beneficiado el proveedor que actualmente está dando el servicio siendo el que tendría la carta de apoyo de dicho fabricante.</p>	<p>El ofertante no realizó pregunta o precisión alguna relativa a las bases de esta convocatoria. Se reafirma que las características que se señalaron en las bases de la convocatoria, son para partir de algún equipo, modelo o metodología, esto no limita a oferta equipos de mayor capacidad, metodología similar y mejores características.</p>

**PREGUNTAS DE CÁRACTER TÉCNICO DE DISTRIBUIDORA QUIMICA Y HOSPITALARIA GAP S.A. DE C.V.**

PREGUNTA	RESPUESTA
----------	-----------

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>EN EL NUMERAL: 1.1 DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES Y SU VIGENCIA, SE ESPECIFICA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO CON LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA QUE RESULTE ADJUDICADA.</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR SI ES CORRECTA LA VIGENCIA DE LA CONTRATACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017. FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>Se ratifica que es a partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2017.</p>
<p>EN EL NUMERAL: 1.1 DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES Y SU VIGENCIA, SE ESPECIFICA QUE LA PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ GARANTIZAR QUE TODOS LOS BIENES COTIZADOS SEAN NUEVOS, SIN USO.</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITITA LA INSTALACION DE EQUIPOS USADOS Y QUE SE ENCUENTREN EN BUEN ESTADO. FAVOR DE PERMITIR.</p>	<p>No se acepta, apegarse a bases</p>
<p>EN EL NUMERAL 1.5 DEVOLUCIONES SE ESPECIFICA QUE LA CONVOCANTE PODRÁ HACER DEVOLUCIONES DE BIENES CUANDO SE COMPRUEBE QUE EXISTAN VICIOS OCULTOS O DEFECTOS DE FABRICACIÓN. EN ESTOS CASOS EL PROVEEDOR SE OBLIGA A REPONER A LA CONVOCANTE Y SIN CONDICIÓN DENTRO DE LOS 8 (OCHO) DÍAS HABILIS CONTADOS A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN POR ESCRITO, EL 100% DEL VOLUMEN DE LOS BIENES DEVUELTOS POR EL ALMACÉN, MISMO QUE NO LE EXIME DE LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 10.4 DE ESTAS BASES.</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE CONSIDERAR LA ELIMINACION DEL NUMERAL 1.5 DEVOLUCIONES YA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION ES POR LA CONTRATACION DE UN “SERVICIO INTEGRAL” Y NO POR LA DOTACION DE “BIENES”. FAVOR DE CONSIDERAR.</p>	<p>Se acepta eliminar este numeral.</p>
<p>EN EL NUMERAL 1.6.- GARANTIA DE LOS BIENES SE ESTABLECE QUE EL PERÍODO MÍNIMO DE CADUCIDAD DE LOS BIENES QUE SE REQUIERE ES DE DIECIOCHO MESES (18 MESES), A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA, LA CUAL SE DEBERÁ AMPARAR POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA, INDEPENDIEMENTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, A LA FIRMA DEL MISMO</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE CONSIDERAR LA ELIMINACION DEL NUMERAL 1.6. GARANTIA DE LOS BIENES YA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION ES POR LA CONTRATACION DE UN “SERVICIO INTEGRAL</p>	<p>Se acepta eliminar este numeral.</p>

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>CON PAGO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA” Y NO POR LA DOTACION DE “BIENES”, MOTIVO POR EL CUAL LA CADUCIDAD NO REPRESENTA UN IMPACTO ECONOMICO A LA CONVOCANTE. FAVOR DE CONSIDERAR.</p>	
<p>EN EL NUMERAL 1.6.- GARANTIA DE LOS BIENES SE ESTABLECE QUE EL PERÍODO MÍNIMO DE CADUCIDAD DE LOS BIENES QUE SE REQUIERE ES DE DIECIOCHO MESES (18 MESES), A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA, LA CUAL SE DEBERÁ AMPARAR POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA, INDEPENDIENTEMENTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, A LA FIRMA DEL MISMO. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE CONSIDERAR LA ELIMINACION DEL NUMERAL 1.6. GARANTIA DE LOS BIENES YA QUE POR LA MISMA NATURALEZA Y LA ESTABILIDAD DE ALGUNOS BIENES DE CONSUMO ES IMPOSIBLE QUE SE CUMPLA CON ESTE REQUISITO. FAVOR DE CONSIDERAR.</p>	<p>Se acepta eliminar este numeral.</p>
<p>EN EL NUMERAL 3.2.2.- DEVOLUCION DE LAS GARANTIAS: ESTABLEQUE QUE RESPECTO DE LA GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO, LA CONVOCANTE DARÁ A LA AFIANZADORA SU AUTORIZACIÓN POR ESCRITO PARA CANCELAR LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES EN EL MOMENTO EN QUE EL PROVEEDOR DEMUESTRE HABER CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN ESTA LICITACIÓN Y A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE. UNA VEZ FINIQUITADAS EN SU TOTALIDAD LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS PEDIDOS QUE FINCA LA CONVOCANTE, ES OBLIGACIÓN DE ESTA LIBERAR LAS FIANZAS QUE LOS GARANTIZAN PARA LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES: 1.- PEDIDO ADJUDICADO, (COPIA). 2.- REMISIONES DEBIDAMENTE REQUISITADAS, DONDE CONSTE LA RECEPCION DE LOS BIENES Y, EN SU CASO, LA PRORROGA Y/O MODIFICACION AL PEDIDO. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN PUNTO 1 Y 2 A FIN DE OBTENER LA CARTA DE LIBERACION DE GARANTIAS Y PRESETAR EN CAMBIO SOLO UN DOCUMENTO EMITIDO POR LA DIRECCION DE LA RED DE LABORATORIOS ESTATALES DONDE SE ESPECIFIQUE DICHO CUMPLIMIENTO. FAVOR DE CONSIDERAR.</p>	<p>Se acepta.</p>

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1  
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>EN EL NUMERAL 3.3.- PODERES QUE DEBERAN ACREDITAR INCLUIDOS EN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA INDICADA EN EL PUNTO 3.4.1.</p>	<p>Se refiere a la elaboración del contrato del licitante adjudicado.</p>
<p>EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO ORIGINAL Y COPIA, DONDE CONSTE LOS ALCANCES CON LOS QUE COMPARECE A ESTE EVENTO POR SI O POR INTERPOSITA PERSONA Y DEBERÁ PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO EL ANEXO 9 O BIEN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CONTENIENDO LOS MISMOS DATOS QUE SE MENCIONAN EN DICHO ANEXO 7, ASIMISMO COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE VIGENTE O CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA), DOCUMENTO 2 DEL PUNTO 3.4.1. EN EL ULTIMO DE LOS CASOS, PREVIO A LA ELABORACIÓN DEL(OS) PEDIDO(S), SE SOLICITARÁ LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA EN EL ANEXO 9, EN ORIGINAL Y COPIA, A TODOS LOS LICITANTES QUE HAYAN SIDO ADJUDICADOS. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE SE DEBERA ENTENDER POR POR "ELABORACION DE LOS PEDIDOS". FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>Es correcto y es el 7% a la empresa colimense, de acuerdo al decreto 191 que reforma el artículo 11 de la LASASPEC, de fecha de 09 de octubre de 2010.</p>

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1  
 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>EN EL NUMERAL 3.4.1.- DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA SE ESTABLECE EN EL DOCUMENTO 10.- ACREDITACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE DE HABER CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CÁMARAS EMPRESARIALES, EN RELACIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO PREGUNTA: FAVOR DE ESPECIFICAR QUE SE DEBERA ENTENDER POR ESTA ACREDITACION. FAVOR DE ESPECIFICAR.</p>	<p>El documento expedido por el SIEM.</p>
<p>4.1.-CONDICIONES DE PAGO QUE SE APLICARAN SE ESTABLECE QUE EL PAGO CORRESPONDIENTE, SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS A LOS 45 (CUARENTA Y CINCO) DÍAS POSTERIORES A LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE DEBIDAMENTE INTEGRADA Y REQUISITADA, EN CADA UNIDAD MEDICA (ANEXO 1), PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 51 DE LA LEY; ESTANDO DE ACUERDO LAS PARTES QUE ANTE LA FALTA O RETRASO EN LOS PAGOS POR NINGUN MOTIVO SE SUSPENDERA LA ENTREGA DE MEDICAMENTO, MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA ELIMINACION DEL TEXTO QUE DICE "ESTANDO DE ACUERDO LAS PARTES QUE ANTE LA FALTA O RETRASO EN LOS PAGOS POR NINGUN MOTIVO SE SUSPENDERA LA ENTREGA DE MEDICAMENTO, MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO", YA QUE DICHO TEXTO PONE EN RIESGO LA OPERACION DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. FAVOR DE CONSIDERAR.</p>	<p>No se acepta.</p>
<p>EN EL NUMERAL 5.2.- EVALUACION DE PROPUESTAS ECONOMICAS: SE ESTABLECE QUE SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPUESTAS SON SOLVENTES Y POR LO TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS, EL PEDIDO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA CUYO PRECIO UNITARIO POR BIEN, SEA EL MÁS BAJO. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE SE DEBERA ENTENDER POR "EL PEDIDO SE ADJUDICARA A LA PROPUESTA CUYO PRECIO UNITARIO POR BIEN, SEA MAS BAJO" SI LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE REALIZA POR EL MONTO TOTAL GLOBAL DE LO OFERTADO. FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>La evaluación de la propuesta económica será en función a los renglones de la partida única.</p>
<p>6.- FIRMA DEL CONTRATO Y DE LOS PEDIDOS, ESTABLECE QUE EL PEDIDO SE FINCARA EN LA FECHA QUE DETERMINE LA CONVOCANTE Y A MAS TARDAR DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES HABILES A LA FECHA DE LA NOTIFICACION DEL FALLO.</p>	<p>Se refiere a que el contrato será elaborado al proveedor adjudicado.</p>

*[Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large 'X' and several initials.]*

*[Handwritten marks on the left margin, including a large 'D' and other scribbles.]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including several large initials and a circled mark.]*

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE SE DEBERA ENTENDER EN EL TEXTO "EL PEDIDO SE FINCARA". FAVOR DE ACLARAR.</p>	
<p>ANEXO 1, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, ESTABLECE QUE EL PROVEEDOR, SE OBLIGA A ENTREGAR, INSTALAR Y PONER A PUNTO EL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO EN LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES CONFORME A LAS CANTIDADES GENERADAS DURANTE EL PASADO 2015 QUE SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS, DIRECTAMENTE EN LAS ÁREAS DONDE SE REALIZARAN ÉSTOS, DE LAS UNIDADES QUE SE DESCRIBIERON, DEBIENDO CUMPLIRSE ESTAS ACCIONES DENTRO DEL TÉRMINO DE 60 (SESENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DEL OTORGAMIENTO DE LA LICITACION.</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A AL CONVOCANTE ACLARA SI EL TIEMPO DE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CORRESPONDERA A 60 (SESENTA) DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL FALLO. FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>Es de tres meses a partir del fallo económico.</p>
<p>ANEXO 1, SUBALMACEN ESTABLECE QUE EL PROVEEDOR, SE OBLIGA A TENER EN LA CIUDAD CAPITAL UN SUBALMACEN DE INSUMOS CON UNA CANTIDAD IGUAL A 1 MES DE LA NECESIDAD CALCULADA, COMO RESERVA, EN CASO SUMINISTRAR LOS BIENES CON LA PERIODICIDAD QUE DETERMINE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE PRUEBAS DE LABORATORIO.</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR UN SUBALMACEN DE INSUMOS EN UNA CIUDAD PROXIMA A LA CIUDAD CAPITAL PERO FUERA DEL ESTADO DE COLIMA. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>Se requiere conocer cuál es la ciudad próxima que propone y el tiempo de entrega de los insumos en caso de una urgencia, en el entendido que esta necesidad se puede generar en cualquiera de los laboratorios de nuestro estado.</p>
<p>ANEXO 1, SUBALMACEN ESTABLECE QUE EL "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PROPORCIONAR LOS BIENES DE CONSUMO LISTOS PARA SU USO.</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR BIENES QUE POR SU NATURALEZA O ESTABILIDAD TENGAN PREPARACION POR PARTE DEL USUARIO, DEBIENDO ENTREGAR EL PROVEEDOR TODO LOS INSUMOS Y MATERIALES PARA SU PREPARACION Y SIN COSTO ADICIONAL A LA INSTITUCION. ¿SE PERMITE?</p>	<p>Se requiere conocer los bienes de los cuales el proveedor está solicitando permiso.</p>
<p>ANEXO 1, SUBALMACEN ESTABLECE QUE "EL PROVEDOR SE OBLIGA A CONTAR EN ESTE MISMO SUBALMACEN CON UN ANALIZADOR DE HEMATOLOGIA TIPO II PARA CUALQUIER EMERGENCIA.</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA ELIMINACION DE ESTA OBLIGACION</p>	<p>Se permite.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>YA QUE EL ASEGURAMIENTO EN LA CONTINUIDAD EN EL SERVICIO SE GARANTIZA CON EL CONVENIO FIRMADO CON UN LABORATORIO PRIVADO EN LAS CIUDADES DE COLIMA, TECOMAN Y MANZANILLO LOS CUALES BRINDARAN APOYO ANALITICO. ¿SE PERMITE LA ELIMINACION DE ESTA OBLIGACION?</p>	
<p>ANEXO 1 PRECIOS, ESTABLECE QUE AMBAS PARTES ACEPTAN QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LOS 48 MESES DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DETERMINAR EXACTAMENTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO PARA LA PRESENTE LICITACION. FAVOR DE ESPECIFICAR.</p>	<p>A partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2017.</p>
<p>ANEXO 1, VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD, ESTABLECE QUE LA SECRETARIA", PODRÁ VERIFICAR LA CALIDAD DEL SERVICIO INTEGRAL, UNA VEZ ENTREGADOS, INSTALADOS Y PUESTOS A PUNTO LOS EQUIPOS, DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y BIENES DE CONSUMO EN LOS LUGARES QUE SE SEÑALARAN POSTERIORMENTE. EL PROVEDOR DEBERA PRESENTAR PROPUESTA CON CURRICULUM PROFESIONAL DE LOS RECURSOSHUMANOS QUE PRESTARAN EL SERVICIO DIARIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE MUESTRAS, REPORTE DE PRUEBAS EFECTIVAS Y ASISTENCIA EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO. PREGUNTA: SE DEBERA ENTENDER QUE LA PRESENTACION DEL CURRICULUM PROFESIONAL DE LOS RECURSOS HUMANOS QUE PRESTARAN EL SERVICIO DIARIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE MUESTRAS, REPORTE DE PRUEBAS EFECTIVAS Y ASISTENCIA EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO SE REALIZARA POSTERIOR A LA ADJUDICACION DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?</p>	<p>Es correcto, en la propuesta técnica se puede presentar una carta compromiso de lo anterior firmada en hoja membretada.</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

PREGUNTAS DE CÁRACTER LEGAL

DE DISTRIBUIDORA QUIMICA Y HOSPITALARIA GAP S.A. DE C.V.

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>ANEXO 3 LUGAR Y FECHA DE ENTREGA, SE ESTABLECE EL COMPROMISO DE ENTREGAR LOS BIENES OFERTADOS OMO FECHA MAXIMA LOS DIAS DETERMINADOS EN LAS BASES O EN PEDIDO, EN EL</p>	<p>Deberá entregarse en las unidades médicas de acuerdo al anexo 1 de las bases.</p>

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>ALMACEN CENTRAL DE SERICIOS DE SALUD. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETOS DE LA PRESENTE LICITACION SE DEBERAN ENTREGAR EN CADA UNA DE LAS UNIDADES MENCIONADAS EN LA PRESENTE LICITACION. FAVOR DE ACLARAR.</p>	
<p>ANEXO 2-A FORMATO DE RESUMEN DE PROPUESTA TECNICA, PARTIDA. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI LA "PARTIDA" SE REFIERE AL TIPO DE PRUEBAS DENOMINADAS QUIMICA CLINICA, HEMATOLOGIA, COAGULACION, UROANALISIS, GASES, BACTERIOLOGIA, INMUNOLOGIA, ELECTROLITOS, HEMOGLOBINA GLUCOSILADA. FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>Es correcto, se refiere a: química clínica, hematología, coagulación, uroanálisis, gases, bacteriología, inmunología, electrolitos y hemoglobina glucosilada.</p>
<p>ANEXO 2-A FORMATO DE RESUMEN DE PROPUESTA TECNICA, CANTIDAD COTIZADA. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI LA "CANTIDAD COTIZADA" SE REFIERE A LA CANTIDAD DE EQUIPOS A INSTALAR POR TIPO DE PRUEBAS DENOMINADAS COMO QUIMICA CLINICA, HEMATOLOGIA, COAGULACION, UROANALISIS, GASES, BACTERIOLOGIA, INMUNOLOGIA, ELECTROLITOS, HEMOGLOBINA GLUCOSILADA. FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>Es correcto, se refiere a: química clínica, hematología, coagulación, uroanálisis, gases, bacteriología, inmunología, electrolitos y hemoglobina glucosilada.</p>
<p>ANEXO 2-A FORMATO DE RESUMEN DE PROPUESTA TECNICA, DESCRIPCION SINTETIZADA DE LOS BIENES. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI LA "DESCRIPCION SINTETIZADA DE LOS BIENES" SE REFIERE A LA CONSOLIDACION DEL TIPO DE EQUIPO (TIPO I Y II) Y PARA EL TIPO DE PRUEBAS QUE SE INSTALARA (QUIMICA CLINICA, HEMATOLOGIA, COAGULACION, UROANALISIS, GASES, BACTERIOLOGIA, INMUNOLOGIA, ELECTROLITOS, HEMOGLOBINA GLUCOSILADA) FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>Es correcto, se refiere a: química clínica, hematología, coagulación, uroanálisis, gases, bacteriología, inmunología, electrolitos y hemoglobina glucosilada.</p>
<p>ANEXO 6, MODELO DE PRECIOS, ESTABLECE QUE LOS PRECIOS SERÁN SUJETOS DE UNA REVISIÓN ANUAL Y EL INCREMENTO NO PODRÁ SER SUPERIOR A LA INFLACIÓN ANUAL, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS MEDICAMENTOS QUE ESTÁN SUJETOS A LAS ACTUALIZACIONES QUE EMITA LA COMISIÓN COORDINADORA PARA LA NEGOCIACIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD, CUYO PRECIO VARIARÁ DE ACUERDO A LA NOTIFICACIÓN DE LA CITADA COMISIÓN. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI DEBERA ENTENDERSE COMO "PRUEBAS DE LABORATORIO" A LOS TEXTOS QUE SE</p>	<p>Es correcto, se refiere a insumos de laboratorio.</p>

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

*[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom left of the page]*

*[Handwritten mark at the bottom center of the page]*

*[Handwritten signature and mark at the bottom right of the page]*

*[Handwritten signature and mark at the bottom right of the page]*

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS · A/1

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

“SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>MENCIONAN COMO “MEDICAMENTOS”. FAVOR DE ACLARAR.</p>	
<p>ANEXO 11, MODELO DE LA PROPUESTA ECONOMICA, DESCRIPCION. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR QUE DEBERA CONTENER EL RECUADRO DENOMINADO COMO “DESCRIPCION:”. FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>Descripción se refiere a el nombre de cada una de las siguientes pruebas: química clínica, hematología, coagulación, uroanálisis, gases, bacteriología, inmunología, electrolitos y hemoglobina glucosilada.</p>
<p>ANEXO 11, MODELO DE LA PROPUESTA ECONOMICA, FABRICANTE. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA EL ANEXO II ELIMINAR LOS TEXTOS Y ESPACIOS RELACIONADOS CON EL TERMINO “FABRICANTE” , ESTO SE SOLICITA YA QUE LA PROPUESTA ECONOMICA PUEDE ESTAR SUSCRITA POR UN INTEGRADOR DE SERVICIOS CUYO APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE YA SE ENCUENTRA SOPORTADO POR SU CARTA DE RESPALDO SOLICITADA EN EL NUMERAL 3.4.2.- PROPUESTA TECNICA, DOCUMENTO 14 . FAVOR DE CONSIDERAR.</p>	<p>Se acepta eliminar el término “fabricante”.</p>
<p>ANEXO 12 VIGENCIA DE LA PROPUESTA TECNICA. ESTABLECE QUE SE MANTENDRA LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA TECNICA, DURANTE TODO EL PROCESO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 36066001-008-16 Y HASTA LA FIRMA DEL PEDIDO. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR PARA EL ANEXO 12 QUE DEBERA DE ENTENDERSE COMO “HASTA LA FIRMA DEL PEDIDO”. FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>Se refiere a la firma del contrato</p>
<p>ANEXO 13 VIGENCIA DE LA PROPUESTA ECONOMICA. SE ESTABLECE QUE SE MANTENDRA LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA ECONOMICA, DURANTE TODO EL PROCESO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 36066001-008-16 Y HASTA LA FIRMA DEL PEDIDO, LO CUAL ÚNICAMENTE SERÁ MODIFICADO TRATÁNDOSE DE BIENES O SERVICIOS SUJETOS A PRECIOS OFICIALES, SE RECONOCERÁN LOS INCREMENTOS AUTORIZADOS, POR LO QUE SERÁN SUJETOS DE UNA REVISIÓN ANUAL Y EL INCREMENTO NO PODRÁ SER SUPERIOR A LA INFLACIÓN ANUAL. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR PARA EL ANEXO 13 QUE DEBERA DE ENTENDERSE COMO “HASTA LA FIRMA DEL PEDIDO”. FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>Se refiere a la firma del contrato.</p>
<p>ANEXO 14, CARTA GARANTIA CONTRA VICIOS OCULTOS, SE ESTABLECE QUE LOS BIENES ADJUDICADOS CUENTAN CON GARANTIA MINIMA POR 12 MESES, A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION O VICIOS OCULTOS, CONSIDERANDO LA SUSTITUCION DEL TOTAL</p>	<p>Se acepta.</p>

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>DE LOS BIENES DEFECTUOSOS O DAÑADOS. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE ANEXO 14, YA QUE LA CONTRACION QUE EMANE DE LAS PRESENTES BASES CORRESPONDE A LA DOTACION DE UN "SERVICIO" Y NO A LA DOTACION DE "BIENES". FAVOR DE CONSIDERAR SU ELIMINACION.</p>	
<p>MODELO DE CONTRATO PREGUNTA: DERIVADO A QUE EN EL CUERPO DE LAS PRESENTE BASES NO SE PROPORCIONA EL MODELO DEL CONTRATO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE OTORGAR EL MODELO DEL CONTRATO. FAVOR DE OTORGAR.</p>	<p>Se le proporcionará al licitante adjudicado.</p>
<p>EN EL NUMERAL: 1.1 DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES Y SU VIGENCIA, SE ESPECIFICA QUENO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS CONJUNTAS. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR PROPUESTAS DE PARTICIPACION CONJUNTAS. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>Sí se acepta las propuestas en forma conjunta.</p>

PREGUNTAS DE CÁRACTER TÉCNICO

DE DISTRIBUIDORA QUIMICA Y HOSPITALARIA GAP S.A. DE C.V.

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>EN EL NUMERAL 2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION INCISO G. SOLICITA COPIA DEL 100% DE LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES (ANVERSO Y REVERSO), EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS).</p>	<p>No se acepta lo planteado. Si no está vigente el registro, deberá presentar la prorroga vigente emitida por la COFEPRIS, y mantenerlo vigente a la fecha del término del contrato.</p>
<p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR REGISTROS DE SALUD CUYA VIGENCIA SEA MENOR A LOS 5 AÑOS QUE SOLICITA EN ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA?</p>	
<p>EN EL NUMERAL 2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION INCISO G. SOLICITA COPIA DEL 100% DE LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES (ANVERSO Y REVERSO), EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS).</p>	<p>No se acepta lo planteado. Si no está vigente el registro, deberá presentar la prorroga vigente emitida por la COFEPRIS, y mantenerlo vigente a la fecha del término del contrato.</p>
<p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA LA ENTREGA DE LA RESPECTIVA SOLICITUD DE PRORROGA ANTE COFEPRIS EN CAMBIO DEL REGISTRO DE SALUD VIGENTE ¿SE PERMITE?</p>	
<p>EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO SE ESTABLECE QUE SE DEBERA CUMPLIR CON LA NOM-166-SSA1-1997 PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS CLINICOS.</p>	<p>La norma vigente es NOM-007-SSA3-2011</p>
<p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA</p>	

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large 'X' and several illegible signatures.]*

*[Handwritten marks on the left side of the page, including a large '4' and a signature.]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'A', 'E', 'P', 'S', 'L', 'V', and the number '37'.]*

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTA LA NORMA QUE SE ESPECIFICA YA QUE DICHA NORMA ACTUALMENTE YA NO SE ENCUENTRA VIGENTE. FAVOR DE ACLARAR.</p>	
<p>EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO, PROGRAMA DE LABORATORIO SE ESTABLECE QUE POR LAS CARACTERISTICAS DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO, EN ESTE LABORATORIO SE REQUIERE QUE EL PROGRAMA CUENTE CON UN LLAMADOR DE PERSONAS EN SALA DE ESPERA O SE LE ADECUA UN EXTERNO.</p>	<p>Es correcta</p>
<p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE DEBERA ENTENDER POR “UN LLAMADOR DE PERSONAS EN LA SALA DE ESPERA” A CUALQUIER HERRAMIENTA TECNOLÓGICA QUE OFREZCA LA POSIBILIDAD DE ADMINISTRAR LOS TURNOS DE TODOS AQUELLOS PACIENTES DE CONSULTA EXTERNA QUE SE RECIBAN POR LA UNIDAD. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?</p>	
<p>EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO, PROGRAMA DE LABORATORIO, SE ESTABLECE QUE EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTARA UNA PROPUESTA DE PROGRAMAS DE LABORATORIO MEDIANTE UN DISCO O MEMORIA PARA SER REVISADO Y QUE SE PUEDA ADECUAR AL 100 % DE LAS NECESIDADES DE LOS LABORATORIOS DE LA RED, ESTE PROGRAMAN DEBERA SER FACIL DE MANIPULAR, HACER CORRECCIONES Y QUE SE LE PUEDAN INSTALAR LAS ALARMAS Y CANDADOS NECESARIOS QUE SE SOLICITEN.</p>	<p>No es correcto; la presentación del CD o memoria USB debe ser entregada con la propuesta técnica.</p>
<p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION QUE LA ENTREGA DE LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA DE PROGRAMAS DE LABORATORIO MEDIANTE UN DISCO O MEMORIA PARA SER REVISADO SERA DESPUES DE SER ADJUDICADO EL PROVEEDOR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?</p>	
<p>EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO, PROCEDIMIENTO PARA TRASLADO DE MUESTRAS ESTABLECE QUE EL PROVEEDOR DEBERA MARCAR EN SU PROPUESTA TECNICA CUALES EQUIPOS ANALITICOS TIENEN INTEGRADO CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y SI SE PUEDE O NO IMPRIMIR ESTA INFORMACION COMO EVIDENCIA ESCRITA, PARA DAR RESPUESTA AL SISTEMA DE CALIDAD QUE ESTAN REALIZANDO LOS LABORATORIOS DE LA RED ESTATAL.</p>	<p>En las especificaciones técnicas del equipo o en su defecto presentar un escrito donde se afirme bajo protesta de decir verdad que los equipos tienen Control de Calidad Interno y si se puede o no imprimir dicha información.</p>
<p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EN QUE PARTE DE LA PROPUESTA TECNICA Y BAJO QUE FORMATO SE</p>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>DEBERA ANEXAR LA CAPACIDAD DE LOS EQUIPOS ANALITICOS SOBRE SI TIENEN INTEGRADO CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y SI SE PUEDE O NO IMPRIMIR ESTA INFORMACION COMO EVIDENCIA ESCRITA. FAVOR DE ESPECIFICAR.</p>	
<p>EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO, CARTA COMPROMISO DE SUBCONTRATADOS, ESTABLECE QUE SE ENTREGARA POR LA EMPRESA GANADORA LA ENTREGA DE UNA CARTA COMPROMISO FIRMADA POR LOS PROVEEDORES SUBCONTRATADOS, DONDE SE PROHÍBE LA VISITA DIRECTA DE SUS REPRESENTANTES A LOS LABORATORIOS CLINICOS.</p>	<p>Es correcto</p>
<p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION SOBRE QUE LA ENTREGA DE UNA CARTA COMPROMISO FIRMADA POR LOS PROVEEDORES SUBCONTRATADOS SE REALIZARA TRAS LA ADJUDICACION DEL LICITANTE GANADOR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?</p>	
<p>ANEXO 1, LUGAR DE ENTREGA DE REACTIVOS Y CONSUMIBLES ESTABLECE QUE EL PROVEEDOR, SE OBLIGA CON “LA SECRETARIA” A ENTREGAR DIRECTAMENTE EN LOS DOMICILIOS DE LOS LABORATORIOS CLINICOS UBICADOS EN LAS UNIDADES MEDICAS Y EN CADA LOTE DE REACTIVOS DEBERA PRESENTAR UN CERTIFICADO DE CALIDAD, EN PAPEL MEMBRETEADO DE LA EMPRESA FABRICANTE QUE CONTENGA TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BIENES, LOS LIMITES ESTABLECIDOS POR CADA UNO, ASÍ COMO LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA CASO, EXPRESADO EN EL SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES Y DEMÁS DATOS, ENTRE ELLOS, EL DOMICILIO, TELÉFONO Y FAX DE LA EMPRESA FABRICANTE, NOMBRE GENÉRICO Y COMERCIAL DEL BIEN, NÚMERO Y TAMAÑO DEL LOTE FABRICADO, FECHA DE FABRICACIÓN Y DE CADUCIDAD, FIRMADO POR EL RESPONSABLE DE CONTROL DE CALIDAD DE LA EMPRESA FABRICANTE.</p>	
<p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA ELIMINACION DE ESTA OBLIGACION YA QUE EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS INSUMOS PODRAN SER EVALUADOS MEDIANTE DEL CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO. ¿SE PERMITE LA ELIMINACION DE ESTA OBLIGACION?</p>	<p>Se acepta la eliminación de esta obligación</p>
<p>ANEXO 1, LUGAR DE ENTREGA DE REACTIVOS Y CONSUMIBLES ESTABLECE QUE EL PROVEEDOR, SE OBLIGA CON “LA SECRETARIA”, A QUE EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 45 DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL</p>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1  
 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"  
 JUNTA DE ACLARACIONES

<p>CONTRATO, TENDRÁ DISPONIBLE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, ES DECIR, EL PROGRAMA DE LABORATORIO EN RED, EN CADA UNIDAD, A FIN DE ENLAZARSE AL SISTEMA DE INFORMACION DE LA "SECRETARIA".</p>	
<p>PREGUNTA: SE DEBERA ENTENDER COMO "PROGRAMA DE LABORATORIO EN RED, EN CADA UNIDAD, A FIN DE ENLAZARSE AL SISTEMA DE INFORMACION DE LA "SECRETARIA"" A LA CUALIDAD DE LA INTERCONEXION QUE DEBERA TENER EL PROGRAMA DE LABORATORIO A INSTALAR POR PARTE DEL PROVEEDOR EN CADA UNA Y ENTRE LAS UNIDADES CONTENEMPLADAS EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACION?</p>	<p>Es correcto, el programa de laboratorio debe enlazar como red a cada una de las unidades contempladas en este proceso licitatorio</p>
<p>ANEXOS TECNICOS, INCISO C.PRODUCTIVIDAD POR TIPO DE PRUEBA, ELECTROLITOS.</p>	<p>Es correcto</p>
<p>PREGUNTA: SE DEBERA ENTENDER QUE LAS DETERMINACIONES ANALITICAS PARA ESTE RUBRO DEBERAN COMPRENDER LA CUANTIFICACION DE SODIO, POSTASIO Y CLORO. ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACION?</p>	
<p>ANEXOS TECNICOS, INCISO C.PRODUCTIVIDAD POR TIPO DE PRUEBA, ELECTROLITOS.</p>	<p>Es correcto</p>
<p>PREGUNTA: SE DEBERA ENTENDER QUE EL NUMERO DE PRUEBAS DE ENERO-DICIEMBRE 2015 CORRESPONDEN A LA SUMATORIA DE LA CUANTIFICACION INDIVIDUAL DE LA DETERMINACION DE SODIO, POSTASIO Y CLORO. ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACION?</p>	
<p>ANEXOS TECNICOS, INCISO G. EQUIPOS ANALITICOS, ELECTROLITOS.</p>	<p>Se permite sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>PREGUNTA: SE PERMITE REALIZAR LA DETERMINACION DE ELECTROLITOS A BORDO DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS PARA EL PAQUETE DE QUIMICA CLINICA. ¿SE PERMITE?</p>	
<p>ANEXOS TECNICOS, INCISO C.PRODUCTIVIDAD POR TIPO DE PRUEBA, BACTERIOLOGIA.</p>	<p>Es correcta</p>
<p>PREGUNTA: SE DEBERA ENTENDER QUE EL NUMERO DE PRUEBAS DE ENERO-DICIEMBRE 2015 CORRESPONDEN A LA SUMATORIA DE LA CUANTIFICACION INDIVIDUAL DE LA DETERMINACIONES DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Identificación de Bacterias Gram+</li> <li>▫ Identificación de Bacterias Gram-</li> <li>▫ Susceptibilidad de Bacterias Gram+</li> <li>▫ Susceptibilidad de Bacterias Gram-</li> <li>▫ Identificación de Levaduras</li> <li>▫ Susceptibilidad de Levaduras</li> <li>▫ Identificación de Microorganismos Fastidiosos (Neisseria, Haemophilus, Brahamella, Gardnerella).</li> <li>▫ Identificación de Estreptococos y Pruebas de Susceptibilidad</li> </ul>	

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>P Pruebas de Susceptibilidad para Estreptococos ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
<p>ANEXOS TECNICOS, INCISO D. PRUEBAS ANUALES.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="10">QUÍMICA SANEADA ANUAL POR UNIDAD</th> </tr> <tr> <th></th> <th>CSC</th> <th>CSF</th> <th>CSIS</th> <th>HRU</th> <th>HGI</th> <th>HGT</th> <th>HGM</th> <th>HC</th> <th>HC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>QUINTANA</td><td>15,894</td><td>7,603</td><td>4780</td><td>31543</td><td>1539</td><td>3024</td><td>10054</td><td>154</td><td></td></tr> <tr><td>URUA</td><td>8,716</td><td>4624</td><td>3700</td><td>32287</td><td>1055</td><td>8052</td><td>8385</td><td>94</td><td></td></tr> <tr><td>CREALINA</td><td>8,656</td><td>4886</td><td>3788</td><td>34132</td><td>1073</td><td>3992</td><td>8165</td><td>21</td><td></td></tr> <tr><td>ACODURCO</td><td>7,055</td><td>4564</td><td>3472</td><td>3042</td><td>523</td><td>641</td><td>2502</td><td>22</td><td></td></tr> <tr><td>COLISTEJOL</td><td>9,268</td><td>4887</td><td>3427</td><td>5888</td><td>850</td><td>647</td><td>4902</td><td>58</td><td></td></tr> <tr><td>HCL COLISTEJOL</td><td>0</td><td>45</td><td>374</td><td>1936</td><td>128</td><td>278</td><td>2826</td><td>1</td><td></td></tr> <tr><td>FRIGALFRIGOS</td><td>8,973</td><td>5030</td><td>3029</td><td>2900</td><td>720</td><td>608</td><td>3926</td><td>89</td><td></td></tr> <tr><td>RELSUBURBAS</td><td></td><td>184</td><td></td><td>1401.7</td><td>330</td><td>246</td><td>2220</td><td>32</td><td></td></tr> <tr><td>ASL</td><td></td><td>109</td><td></td><td>3153</td><td>226</td><td>1680</td><td>2475</td><td>27</td><td></td></tr> <tr><td>ASL</td><td></td><td>109</td><td></td><td>8183</td><td>118</td><td>1000</td><td>2475</td><td>27</td><td></td></tr> <tr><td>ROST. ALCALINA</td><td></td><td>109</td><td></td><td>6936</td><td>47</td><td>599</td><td>4180</td><td>1</td><td></td></tr> <tr><td>EPF</td><td></td><td></td><td></td><td>974</td><td>7</td><td>529</td><td>865</td><td>1</td><td></td></tr> <tr><td>COX-12B</td><td></td><td></td><td></td><td>871</td><td>10</td><td>579</td><td>865</td><td>1</td><td></td></tr> <tr><td>AMPLAS</td><td></td><td></td><td></td><td>1496</td><td>16</td><td>277</td><td>1087</td><td>1</td><td></td></tr> <tr><td>SGE</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>2096</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>LDH</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>2105</td><td>16</td><td></td></tr> <tr><td>PROTEINAS TOTALES</td><td></td><td></td><td></td><td>7842</td><td>11</td><td>725</td><td>1570</td><td>6</td><td></td></tr> <tr><td>ALBUMINA</td><td></td><td></td><td></td><td>7478</td><td>14</td><td>566</td><td>1466</td><td>1</td><td></td></tr> <tr><td>IGG</td><td></td><td></td><td></td><td>9147</td><td>0</td><td>213</td><td>4116</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>MAGNESIO</td><td></td><td></td><td></td><td>8435</td><td>0</td><td>819</td><td>8506</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>CALCIO</td><td></td><td></td><td></td><td>10998</td><td>1</td><td>647</td><td>5272</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>CLORO</td><td></td><td></td><td></td><td>16280</td><td>28</td><td>4280</td><td>8780</td><td>15</td><td></td></tr> <tr><td>SODIO</td><td></td><td></td><td></td><td>16211</td><td>83</td><td>4780</td><td>8651</td><td>16</td><td></td></tr> <tr><td>POTASIO</td><td></td><td></td><td></td><td>16620</td><td>83</td><td>1049</td><td>8995</td><td>15</td><td></td></tr> <tr><td>UREA</td><td></td><td></td><td></td><td>1503</td><td></td><td>395</td><td>943</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>PROTEINAS EN ORINA</td><td></td><td></td><td></td><td>1784</td><td></td><td>84</td><td>281</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>PROTEINAS EN UR</td><td></td><td></td><td></td><td>480</td><td></td><td>76</td><td>335</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>55862</td><td>31800</td><td>22910</td><td>246624</td><td>6691</td><td>32466</td><td>137018</td><td>752</td><td></td></tr> </tbody> </table>	QUÍMICA SANEADA ANUAL POR UNIDAD											CSC	CSF	CSIS	HRU	HGI	HGT	HGM	HC	HC	QUINTANA	15,894	7,603	4780	31543	1539	3024	10054	154		URUA	8,716	4624	3700	32287	1055	8052	8385	94		CREALINA	8,656	4886	3788	34132	1073	3992	8165	21		ACODURCO	7,055	4564	3472	3042	523	641	2502	22		COLISTEJOL	9,268	4887	3427	5888	850	647	4902	58		HCL COLISTEJOL	0	45	374	1936	128	278	2826	1		FRIGALFRIGOS	8,973	5030	3029	2900	720	608	3926	89		RELSUBURBAS		184		1401.7	330	246	2220	32		ASL		109		3153	226	1680	2475	27		ASL		109		8183	118	1000	2475	27		ROST. ALCALINA		109		6936	47	599	4180	1		EPF				974	7	529	865	1		COX-12B				871	10	579	865	1		AMPLAS				1496	16	277	1087	1		SGE							2096			LDH							2105	16		PROTEINAS TOTALES				7842	11	725	1570	6		ALBUMINA				7478	14	566	1466	1		IGG				9147	0	213	4116			MAGNESIO				8435	0	819	8506			CALCIO				10998	1	647	5272			CLORO				16280	28	4280	8780	15		SODIO				16211	83	4780	8651	16		POTASIO				16620	83	1049	8995	15		UREA				1503		395	943			PROTEINAS EN ORINA				1784		84	281			PROTEINAS EN UR				480		76	335			TOTAL	55862	31800	22910	246624	6691	32466	137018	752	
QUÍMICA SANEADA ANUAL POR UNIDAD																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
	CSC	CSF	CSIS	HRU	HGI	HGT	HGM	HC	HC																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
QUINTANA	15,894	7,603	4780	31543	1539	3024	10054	154																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
URUA	8,716	4624	3700	32287	1055	8052	8385	94																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
CREALINA	8,656	4886	3788	34132	1073	3992	8165	21																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
ACODURCO	7,055	4564	3472	3042	523	641	2502	22																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
COLISTEJOL	9,268	4887	3427	5888	850	647	4902	58																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
HCL COLISTEJOL	0	45	374	1936	128	278	2826	1																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
FRIGALFRIGOS	8,973	5030	3029	2900	720	608	3926	89																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
RELSUBURBAS		184		1401.7	330	246	2220	32																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
ASL		109		3153	226	1680	2475	27																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
ASL		109		8183	118	1000	2475	27																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
ROST. ALCALINA		109		6936	47	599	4180	1																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
EPF				974	7	529	865	1																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
COX-12B				871	10	579	865	1																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
AMPLAS				1496	16	277	1087	1																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
SGE							2096																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
LDH							2105	16																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
PROTEINAS TOTALES				7842	11	725	1570	6																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
ALBUMINA				7478	14	566	1466	1																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
IGG				9147	0	213	4116																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
MAGNESIO				8435	0	819	8506																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
CALCIO				10998	1	647	5272																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
CLORO				16280	28	4280	8780	15																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
SODIO				16211	83	4780	8651	16																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
POTASIO				16620	83	1049	8995	15																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
UREA				1503		395	943																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
PROTEINAS EN ORINA				1784		84	281																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
PROTEINAS EN UR				480		76	335																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
TOTAL	55862	31800	22910	246624	6691	32466	137018	752																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
<p>ANEXOS TECNICOS, INCISO G. EQUIPOS ANALITICOS, HEMOGLOBINA GLUCOSILADA.</p>	<p>No se acepta, ya que la hemoglobina glucosilada en equipos de química clínica no tiene la misma confiabilidad que en el equipo solicitado, pero puede ofertar un equipo de hemoglobina glucosilada aparte.</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
<p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR REALIZAR LA DETERMINACION DE HEMOGLOBINA GLUCOSILADA A BORDO DEL EQUIPO SOLICITADOS PARA EL PAQUETE DE QUIMICA CLINICA. ¿SE PERMITE?</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
<p>ANEXOS TECNICOS, INCISO C. PRODUCTIVIDAD POR TIPO DE PRUEBA, HEMOGLOBINA GLUCOSILADA.</p>	<p>Es correcto, el total anual corresponde a 9,324 pruebas</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
<p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI EL NUMERO DE PRUEBAS ENERO-DICIEMBRE 2015 CORRESPONDEN AL TOTAL ANUAL DE LA SUMATORIA DE TODAS LAS DETERMINACIONES DE HEMOGLOBINA GLUCOSILADA QUE SE REALIZAN EN LAS UNIDADES ORIGINADORAS. ¿FAVOR DE ACLARAR?</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
<p>ANEXOS TECNICOS, INCISO J. INSUMOS NECESARIOS PARA LAS 3 FASES, FASE PREANALITICA.</p>	<p>Es correcto</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
<p>PREGUNTA: LA TABLA DENOMINADA FASE PREANALITICA CONTIENE LOS INSUMOS QUE DEBERAN DE ENTREGARSE PARA DICHO FIN, SE DEBERA ENTENDER QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE AHÍ SE ENCUNTRAN DESCRITAS SON ORIENTATIVAS MAS NO LIMITATIVAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
<p>ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, EQUIPO DE BACTERIOLOGIA I Y II, SUMINISTRO MENSUAL DE CEPAS CONTROL ATCC.</p>	<p>Se permite sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
<p>PREGUNTA: DERIVADO A QUE LA VIDA MEDIA DE LAS CEPAS ATCC ES DE HASTA DE SEIS MESES A TRAVES SU PRESERVACION CON METODOS ADECUADOS Y AFIN DE NO ENCAPECER EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>CONVOCANTE PERMITIR MODIFICAR LA ENTREGA MENSUAL DE CEPAS CONTROL ATCC POR UNA ENTREGA SEMESTRAL, SIENDO LA PRIMERA ENTREGA AL INICIO DE LA CONTRATACION. ¿SE PERMITE?</p>	
<p>ANEXOS TECNICOS, INCISO N. NECESIDAD DE REACTIVOS Y MEDIOS DE CULTIVO PREPARADOS.</p>	<p>Es correcto</p>
<p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE DEBERA ENTENDER QUE LA ENTREGA DE LA NECESIDAD DE REACTIVOS Y MEDIOS DE CULTIVOS PREPARADOS CORRESPONDERA SOLO AQUELLAS UNIDADES QUE CUENTEN CON EQUIPO PARA BACTERIOLOGIA ASIGNADO EN EL INCISO G. EQUIPOS ANALITICOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?</p>	
<p>ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, URIANALISIS TIPO I</p>	<p>Se permite, sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>PREGUNTA: DICE; QUE TENGA ALA CAPACIDAD DE ELIMINAR LA INTERFERENCIA DEL ACIDO ASCORBICO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON CONTROL DE CALIDAD, CAPAZ DE GARANTIZAR RESULTADOS DE CALIDAD YA QUE CADA TIRA DE PRUEBA SE COMPRUEBA LA EXPOSICION A LA HUMEDAD PARA EVITAR LA PRESENTACION DE INFORMES DE RESULTADOS FALSOS, Y QUE AYUDE A LA INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS MEDIANTE LA ADICION DE NOTAS DE INTERFERENCIA DE LA MUESTRA</p>	
<p>ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, URIANALISIS TIPO II</p>	<p>Se permite, sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>PREGUNTA: DICE; QUE TENGA ALA CAPACIDAD DE ELIMINAR LA INTERFERENCIA DEL ACIDO ASCORBICO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON CONTROL DE CALIDAD, CAPAZ DE GARANTIZAR RESULTADOS DE CALIDAD YA QUE CADA TIRA DE PRUEBA SE COMPRUEBA LA EXPOSICION A LA HUMEDAD PARA EVITAR LA PRESENTACION DE INFORMES DE RESULTADOS FALSOS, Y QUE AYUDE A LA INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS MEDIANTE LA ADICION DE NOTAS DE INTERFERENCIA DE LA MUESTRA</p>	
<p>ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE QUIMICA CLINICA I</p>	<p>Se acepta, sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>PREGUNTA SOLICITAN: CAPACIDAD MINIMA DE 50 REACTIVOS A BORDO PARA LAS PRUEBAS DEMANDADAS DE RUTINA O DE URGENCIAS PODEMOS OFERTAR UNE QUIPO CON 44 REACTIVOS A BORDO CON LOS CUALES SE CUBRE LAS PRUEBAS SOLICITADAS? EL CUAL ESTA APROBADO POR FDA, ISO, ETC, EL CUADRO BASICO DEL SECTOR SALUD NO LO INDICA</p>	

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom left]*

*[Handwritten mark at the bottom center]*

*[Handwritten mark at the bottom center-right]*

COMO LIMITANTE, SOLO QUE CUBRA CON LOS PARAMETROS SOLICITADOS LOS CUALES SE CUBREN SIN PROBLEMA	
ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE QUIMICA CLINICA I	No se acepta. Capacidad mínimo de 300 pruebas por hora, incluyendo electrolitos
PREGUNTA: SOLICITAN CAPACIDAD DE ENSAYE DE 300 PRUEBAS POR HORA MINIMO ¿SE REFIERE A QUE SON 300 PRUEBAS FOTOMETRICAS ADEMASDE ELECTROLITOS? SE LEE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA ACLARAR ESTE PUNTO.	
ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE QUIMICA CLINICA I	Se acepta, sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.
PREGUNTA: SOLICITAN CON CALIBRACION AUTOMATICA CON ESTABILIDAD MINIMA DE 4 MESES. PODEMOS OFERTAR UN EQUIPOS QUE TIENE UNA CALIBRACION ESTABLE DE 90 DIAS MAS DEL 90% DE LAS PRUEBAS. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE?	
ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE QUIMICA CLINICA I	No se acepta, no solicitamos en ningún equipo volumen de muestra de 5 a 11 ml.
PREGUNTA: SOLICITAN VOLUMEN DE MUESTRAS DE 5-11ML. PODEMOS OFERTAR UN EQUIPO QUE PARA ALGUNAS PRUEBAS REQUIERE UN POCO MAS DE 11 mL, EN PROMEDIO NO SUPERA LOS 30 mL, SE ACEPTA? PARA QUE HAYA MAYOR CANTIDAD DE OFERENTES. ADEMÁS LOS EQUIPOS ESTÁN ABALADOS POR FDA; ISO, ENTRE OTROS.	
ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE QUIMICA CLINICA I	Se acepta, siempre y cuando no requiera ninguna conexión de equipo a tubería del laboratorio ni tener que anexas bomba de agua para generar presión; sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.
PREGUNTA: SOLICITAN “QUE NO REQUIERA DE AGUA PARA SU FUNCIONAMIENTO”, PODEMOS OFERTAR UN EQUIPO QUE UTILIZA MENOS DE 4 LITROS DE AGUA POR HORA A CAPACIDAD MÁXIMA DE TRABAJO, LA CUAL ES SUMINISTRADA COMO UN CONSUMIBLE SIN COSTO ADICIONAL. SE ACEPTA? PARA QUE HAYA MAYOR CANTIDAD DE OFERENTES ADEMÁS LOS EQUIPOS A OFERTAR ESTÁN ABALADOS POR FDA; ISO ENTRE OTROS.	
ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE QUIMICA CLINICA I	Es correcto
PARÁMETROS: 8 BILIRRUBINAS SE DEBEN OFERTAR LA BILIRRUBINA TOTAL Y LA DIRECTA ES CORRECTO?	
ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE HEMATOLOGIA TIPO I	

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICCIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

JUNTA DE ACLARACIONES

PARAMETROS	
SOLICITAN: 23 IG% Y 24 IG# SE REFIERE A GRANULOCITOS EN % Y #? SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE LA CONVOCANTE	Es correcta la referencia que se hace.
ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE HEMATOLOGIA TIPO II	Se acepta; sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.
SOLICITAN: "VOLUMEN DE MUESTRA NO MAYOR DE 40 MCL". PODEMOS OFERTAR UN EQUIPO QUE UTILIZA 110 MCL, SE ACEPTA? PARA QUE HAYA MAYOR CANTIDAD DE OFERENTES, ADEMÁS ESTA CARACTERÍSTICA NO SE ESTABLECE COMO LIMITANTE EN EL CUADRO BÁSICO DEL SECTOR SALUD.	
ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, ANALIZADOR DE COAGULACION TIPO I	Es correcto
SOLICITAN: FIBRINÓGENO, DEBEMOS OFERTAR EL FIBRINÓGENO DE CLAUS ES CORRECTO? EL CUAL ES MEDIDO POR EL EQUIPO A OFERTAR.	Es correcto
ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, ANALIZADOR DE COAGULACION TIPO II	
SOLICITAN: FIBRINÓGENO, DEBEMOS OFERTAR EL FIBRINÓGENO DE CLAUS ES CORRECTO? EL CUAL ES MEDIDO POR EL EQUIPO A OFERTAR.	Se acepta; sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.
ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, ANALIZADOR DE URINAISIS TIPO I	
SOLICITAN: "CAPACIDAD DE ALMACENAR LA INFORMACIÓN DE 700 PACIENTES COMO MÍNIMO" PODEMOS OFERTAR UN EQUIPO QUE ALMACENA 500 RESULTADOS DE PACIENTES Y 200 DE CONTROLES, SE PUEDE ALMACENAR DE FORMA ILIMITADA EN EL SISTEMA DE INFORMÁTICA A LA CUAL SERÁN INTERFASADOS LOS EQUIPOS DE ACEPTA? ADEMÁS ESTA CARACTERÍSTICA NO SE ESTABLECE COMO LIMITANTE EN EL CUADRO BÁSICO DEL SECTOR SALUD.	Se acepta; sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.
ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, ANALIZADOR DE URINAISIS TIPO II	
SOLICITAN: "CAPACIDAD DE 300 PRUEBAS POR HORA O MÁS" PODEMOS OFERTAR UN EQUIPO QUE PROCESA 60 PRUEBAS POR HORA CON EL CUAL SE PUEDEN PROCESAR TODAS LAS PRUEBAS EN MENOS DE UNA HORA AUN CONSIDERANDO CSC (CENTRO DE SALUD DE COLIMA) EL DE MAYOR VOLUMEN, QUE SON 11,704 PRUEBAS ANUALES, 976 MENSUALES Y 45 PRUEBAS POR DÍA. FAVOR DE CONSIDERAR PARA QUE HAYA MAYOR CANTIDAD DE OFERENTES Y OFRECER UN PRECIO JUSTO. SE ACEPTA?	

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-008-16

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y COMODATO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS HOSPITALES, JURISDICIONES Y LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, ANALIZADOR DE GASES TIPO I SOLICITAN: "DETERMINACIÓN MÍNIMA DE PH, PCO2, PO2, Y CALCULE PCO2 TOTAL, PO2 TOTAL, HCO3, SAT O2, PB Y CO-OXIMETRÍA". PB SE REFIERE A HEMATOCRITO O HEMOGLOBINA TOTAL? CO-OXIMETRÍA SE REFIERE A TODOS LOS PARÁMETROS DE LA CO-OXIMETRÍA COMO SON: HEMOGLOBINA TOTAL, SO2, FO2HB, FCOHB, FMETHB, ADEMÁS DE LOS PARÁMETROS CALCULADOS Y EN UNA SOLA MUESTRA; ES CORRECTO?</p>	<p>Es correcto presión barométrica se refiere a hemoglobina . Los parámetros de Co-Oximetría pueden variar en sus siglas</p>
<p>SOLICITAN: "ELECTRODOS LIBRES DE MANTENIMIENTO" PODEMOS OFERTAR UN EQUIPO QUE LOS ELECTRODOS Y LOS DEMÁS INSUMOS COMO REACTIVOS, CALIBRADORES, ETC, O SEA TODO EN UN SOLO CARTUCHO Y SIN NECESIDAD DE CAMBIAR ELECTRODOS Y POR SEPARADO UN CARTUCHO PARA LOS DESECHOS LOS CUALES NO ENTRA EN CONTACTO EL USUARIO, EL USUARIO SOLO TIENE QUE INTRODUCIR EL CARTUCHO DE REACTIVOS Y RETIRARLO AL TERMINO DE LA VIDA ÚTIL DENTRO DEL EQUIPO, SE ACEPTA? PARA QUE HAYA MAYOR CANTIDAD DE OFERENTES, ADEMÁS ESTA CARACTERÍSTICA NO SE ESTABLECE COMO LIMITANTE EN EL CUADRO BÁSICO DEL SECTOR SALUD.</p>	<p>Se acepta; sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, ANALIZADOR DE GASES TIPO II SOLICITAN: "ELECTRODOS LIBRES DE CAMBIO DE MEMBRANAS" PODEMOS OFERTAR UN EQUIPO QUE LOS ELECTRODOS Y LOS DEMÁS INSUMOS COMO REACTIVOS, CALIBRADORES, ETC, O SEA TODO EN UN SOLO CARTUCHO Y SIN NECESIDAD DE CAMBIAR ELECTRODOS Y POR SEPARADO UN CARTUCHO PARA LOS DESECHOS LOS CUALES NO ENTRA EN CONTACTO EL USUARIO, EL USUARIO SOLO TIENE QUE INTRODUCIR EL CARTUCHO DE REACTIVOS Y RETIRARLO AL TERMINO DE LA VIDA ÚTIL DENTRO DEL EQUIPO, SE ACEPTA? PARA QUE HAYA MAYOR CANTIDAD DE OFERENTES, ADEMÁS ESTA CARACTERÍSTICA NO SE ESTABLECE COMO LIMITANTE EN EL CUADRO BÁSICO DEL SECTOR SALUD.</p>	<p>Se acepta; sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>SOLICITAN. "PB" SE REFIERE A HEMATOCRITO O HEMOGLOBINA TOTAL? FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>Se refiere a Hemoglobina total</p>
<p>ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, ANALIZADOR DE INMUNOLOGIA</p>	<p>No se realiza pregunta alguna relativa a las bases de la convocatoria</p>
<p>SE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES Y CON LAS PRUEBAS CON EL IM2000</p>	<p>No se realiza pregunta alguna relativa a las bases de la convocatoria</p>
<p>ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, ANALIZADOR DE HBA1C</p>	
<p>SOLICITAN: "CON UNA VELOCIDAD DE TRABAJO</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES

<p>MÍNIMO DE 20 PRUEBAS POR HORA”PODEMOS OFERTAR UN EQUIPO QUE PROCESA 10 PRUEBAS POR HORA, CON EL CUAL SE PUEDEN PROCESAR AUN EN LAS UNIDADES MÉDICAS DE MAYOR PRODUCTIVIDAD HRU EN POCO APROXIMADAMENTE NO MÁS 75 PRUEBAS, SE ACEPTA? PARA QUE HAYA MAYOR CANTIDAD DE OFERENTES, ADEMÁS ESTA CARACTERÍSTICA NO SE ESTABLECE COMO LIMITANTE EN EL CUADRO BÁSICO DEL SECTOR SALUD.</p>	<p>Con un equipo de 10 pruebas por hora y una demanda de 36 pruebas diarias en promedio, se tendrían que realizar 4 corridas diarias, en lugar de 2, lo que generaría tiempo de proceso innecesario.</p>
<p>SOLICITAN: “EQUIPO CON METODOLOGÍA DE CROMATOGRFÍA DE LÍQUIDOS”, PODEMOS OFERTAR UN EQUIPO CON UNA TECNOLOGÍA EQUIVALENTE COMO INMUNOTURBIDIMETRÍA EL CUAL ESTA APROBADO POR FDA, ISO, ENTRE OTRAS, INCLUYENDO EL NGSP, SE ACEPTA? PARA QUE HAYA MAYOR CANTIDAD DE OFERENTES, ADEMÁS ESTA CARACTERÍSTICA NO SE ESTABLECE COMO LIMITANTE EN EL CUADRO BÁSICO DEL SECTOR SALUD.</p>	<p>Se acepta, siempre y cuando la metodología ofertada sea equivalente a la metodología solicitada. Entiéndase como equivalente; metodología igual. Semejante o similar en calidad</p>
<p>FAVOR DE CONSIDERAR QUE SE PUEDA OFERTAR OTRAS TECNOLOGÍAS EQUIVALENTES EN TODOS PUNTOS QUE SOLICITAN PARA QUE HAYA MAYOR CANTIDAD DE OFERENTES, INSISTIMOS PARA QUE HAYA MAYOR CANTIDAD DE OFERENTES, ADEMÁS ESTA CARACTERÍSTICA NO SE ESTABLECE COMO LIMITANTE EN EL CUADRO BÁSICO DEL SECTOR SALUD.</p>	<p>Se acepta ofertar tecnologías equivalentes, entiéndase por equivalente; tecnología Igual, semejante o similar. Sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>ANEXOS TECNICOS, INCISO M. CARACTERISTICAS DE EQUIPOS ANALITICOS, EQUIPO DE ELECTROLITOS</p>	<p>Se permite; sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esta manera.</p>
<p>PREGUNTA: AL NO EXISTIR ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL ANALIZADOR DE ELECTROLITOS, SE PERMITE PROPONER EQUIPO DEDICADO A LA DETERMINACION DE SODIO, POTASIO Y CLORO CUYO FUNDAMIENTO DE MEDICION SEA ION SELECTIVO. ¿SE PERMITE?</p>	

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large 'X' and several illegible signatures.]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including several illegible signatures.]*